



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE TURISMO

**Turismo accesible para personas con discapacidad física y visual para el
destino
turístico Bajo Alto**

**PAREDES CALERO JAMILETH XIMENA
LICENCIADA EN TURISMO**

**NUGRA SAMANIEGO KELLY NICOLE
LICENCIADA EN TURISMO**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE TURISMO

**Turismo accesible para personas con discapacidad física y visual
para el destino
turístico Bajo Alto**

**PAREDES CALERO JAMILETH XIMENA
LICENCIADA EN TURISMO**

**NUGRA SAMANIEGO KELLY NICOLE
LICENCIADA EN TURISMO**

**MACHALA
2024**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE TURISMO

PROYECTOS INTEGRADORES

**Turismo accesible para personas con discapacidad física y visual
para el destino
turístico Bajo Alto**

**PAREDES CALERO JAMILETH XIMENA
LICENCIADA EN TURISMO**

**NUGRA SAMANIEGO KELLY NICOLE
LICENCIADA EN TURISMO**

LAZO SERRANO CARMEN ARLENE

**MACHALA
2024**

Turismo accesible para personas con discapacidad física y visual para el destino turístico Bajo Alto

por Jamileth Ximena Paredes Calero & Kelly Nicole Nugra Samaniego

Fecha de entrega: 12-ago-2024 12:11p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2431135546

Nombre del archivo: APACIDAD_F_SICA_Y_VISUAL_PARA_EL_DESTINO_TUR_STICO_BAJO_ALTO.pdf (1.24M)

Total de palabras: 14186

Total de caracteres: 78197

Turismo accesible para personas con discapacidad física y visual para el destino turístico Bajo Alto

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	publicaciones.udet.edu.ec Fuente de Internet	1%
2	www.un.org Fuente de Internet	< 1%
3	www.slideshare.net Fuente de Internet	< 1%
4	moam.info Fuente de Internet	< 1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	< 1%
6	documentop.com Fuente de Internet	< 1%
7	issuu.com Fuente de Internet	< 1%
8	repositorio.uea.edu.ec Fuente de Internet	< 1%
9	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	< 1%

< 1 %

10

www.revistaespacios.com

Fuente de Internet

< 1 %

11

img.static.reliefweb.int

Fuente de Internet

< 1 %

12

portalinvestigacion.upct.es

Fuente de Internet

< 1 %

13

oa.upm.es

Fuente de Internet

< 1 %

14

transportesynegocios.wordpress.com

Fuente de Internet

< 1 %

15

es.slideshare.net

Fuente de Internet

< 1 %

16

inclusionydiscapacidad.uy

Fuente de Internet

< 1 %

17

Laura García Martín. "Transitional Justice, Corporate Accountability and Socio-Economic Rights - Lessons from Argentina", Routledge, 2019

Publicación

< 1 %

18

sapiens.ya.com

Fuente de Internet

< 1 %

19

Submitted to Universidad de Guayaquil

Trabajo del estudiante

< 1 %

20	fundacion.vodafone.es Fuente de Internet	< 1%
21	goadmin.ifrc.org Fuente de Internet	< 1%
22	www.congreso.gov.ec Fuente de Internet	< 1%
23	www.ereslomas.net Fuente de Internet	< 1%
24	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Ecuador - PUCE Trabajo del estudiante	< 1%
25	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	< 1%
26	libros-revistas-derecho.vlex.es Fuente de Internet	< 1%
27	observatorio.campus-virtual.org Fuente de Internet	< 1%
28	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	< 1%
29	www.eud.eu Fuente de Internet	< 1%
30	www.faamalmeria.com Fuente de Internet	< 1%
31	aminoapps.com Fuente de Internet	< 1%

< 1 %

32 cienciasagricolas.inifap.gob.mx
Fuente de Internet

< 1 %

33 es.scribd.com
Fuente de Internet

< 1 %

34 es.tourisme-leucate.com
Fuente de Internet

< 1 %

35 oai.repec.org
Fuente de Internet

< 1 %

36 repositorioinstitucional.ufpso.edu.co
Fuente de Internet

< 1 %

37 www.cerespain.com
Fuente de Internet

< 1 %

38 www.flacsoandes.edu.ec
Fuente de Internet

< 1 %

39 www.gacetasanitaria.org
Fuente de Internet

< 1 %

40 www.imsersounifor.org
Fuente de Internet

< 1 %

41 revistas.ces.edu.co
Fuente de Internet

< 1 %

42 riberdis.cedid.es
Fuente de Internet

< 1 %

43 www.change.org
Fuente de Internet

< **1** %

44 www.ecpat-esp.org
Fuente de Internet

< **1** %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, PAREDES CALERO JAMILETH XIMENA y NUGRA SAMANIEGO KELLY NICOLE, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado Turismo accesible para personas con discapacidad física y visual para el destino turístico Bajo Alto, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



PAREDES CALERO JAMILETH XIMENA

0750365017



NUGRA SAMANIEGO KELLY NICOLE

0750495038

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios y a mi madre Mayra Samaniego por su amor incondicional, su apoyo constante con sus sabios consejos. Este logro es el resultado de su compañía en mi desarrollo, tanto personal como profesional que han sido la base de mi formación y crecimiento.

A mi Padre, hermanas y sobrinas, Alberto, Carol, Juliana, Valentina, Adhara, quien de alguna manera se han convertido en una de las razones por las que no desistí, por su compañía y por ser mi fuente de inspiración diaria.

Quiero hacer un apartado especial y mencionar a mi esposo Alex Córdova, siendo una persona importante en mi vida y una parte fundamental de este logro, por su comprensión en los momentos más desafiantes de mi profesión.

Y a todos mis amigos y familia que me aprecian, que de tal manera han sido parte de este logro les dedico con todo mi cariño y gratitud este trabajo de tesis.

Kelly Nicole Nugra Samaniego

A Dios y a mi madre Janeth Calero y mis papás Humberto Campoverde y Polo Paredes que me apoyaron inmensamente en este gran trayendo, por su amor incondicional, apoyo constante y comprensión han sido el pilar fundamental a lo largo de este proceso. A mis hermanas María, Karla y Verónica que estuvieron siempre anímame a no rendirme y por su confianza en mí y en mi capacidad para alcanzar mis metas ha sido clave para el éxito de esta tesis. No podría haber logrado esto sin su respaldo y amor.

Gracias por estar siempre a mi lado.

Jamileth Ximena Paredes Cale

Agradecimiento

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a mi compañera y amiga de trabajo Jamileth Paredes que con su aprendizaje e inteligencia hemos contribuido a la realización de este valioso trabajo de tesis, por ser amiga incondicional en este proceso y ser motivación en mi vida.

A mis primas Anggie y Andrea que con su valiosa orientación y apoyo me han impulsado a este camino, por enseñarme el verdadero significado de respeto y darme día a día motivos para luchar por mis sueños.

Finalmente, agradezco a la Lic. Arlene Lazo, quien desempeñó un rol muy importante en nuestro trabajo como docente tutor de manera muy ejemplar, así mismo extendiendo el agradecimiento a todos los docentes de la carrera de turismo por brindarme sus enseñanzas en todo mi transcurso de la carrera.

Kelly Nicole Nugra Samaniego.

Quiero dar mi más sincero agradecimiento a mi amiga y colega Kelly Nugra cuya colaboración y apoyo han sido fundamental en la realización de esta tesis. Sin su valiosa ayuda y compañerismo, este proyecto no hubiera alcanzado el nivel de calidad que presenta hoy.

Gracias amiga por tu amistad y apoyo incondicional a lo largo de este proceso.

Jamileth Ximena Paredes Calero

RESUMEN

La relevancia del turismo en todo el mundo y las recientes tendencias aparecidas en los últimos años han propiciado temas novedosos como la accesibilidad para personas con discapacidad, tema de investigación de este trabajo. Se presentó una propuesta de implementación de playas accesibles con base a otras experiencias ya realizadas y ejecutadas con éxito.

Este estudio se centró en el turismo inclusivo dirigido a personas con discapacidad específicamente en las discapacidades físicas y visuales, porque los turistas con este tipo de discapacidad merecen también disfrutar de un turismo accesible a ellos. Por lo tanto, es importante comprender las necesidades y deseos de las personas discapacitadas en su comportamiento como turistas, intentando describir la oferta turística cuyo contenido se adapta a ellos como turistas discapacitados. Así como conocer si cuando se alojan en un establecimiento hotelero satisfacen sus necesidades. Por otra parte, contribuyendo a una considerable satisfacción de los turistas con necesidades especiales y a una mayor competitividad de las empresas turísticas

Este proyecto sigue la metodología desarrollada por la OMT, así como el aporte de fundación española ONCE, del cual tiene como finalidad integrar a las personas discapacitadas a la industria turística, una de las cuales es la sección de sol y playa, cuya implementación se propone realizar en el atractivo turístico Bajo Alto del cantón El Guabo como una playa accesible que puede ofrecer servicios que faciliten la estancia en este grupo de personas, como una base de práctica que brindara un desarrollo local y satisface las necesidades especiales de los turistas (Guerrero González & Ramos Mendoza, 2020).

Palabras Claves: Turismo, necesidad, accesibilidad, discapacidad, Bajo Alto, Turismo Accesible.

ABSTRACT

The relevance of tourism around the world and the recent trends that have appeared in recent years have led to new topics such as accessibility for people with disabilities, the research topic of this work. A proposal for the implementation of accessible beaches was presented based on other experiences already carried out and successfully executed.

This study focused on inclusive tourism aimed at people with disabilities, specifically physical and visual disabilities, because tourists with this type of disability also deserve to enjoy tourism that is accessible to them. Therefore, it is important to understand the needs and desires of disabled people in their behavior as tourists, trying to describe tourism offers whose content is adapted to them as disabled tourists. As well as knowing if when they stay in a hotel establishment they satisfy their needs. On the other hand, contributing to considerable satisfaction of tourists with special needs and greater competitiveness of tourism companies.

This project follows the methodology developed by the OMT, as well as the contribution of the Spanish ONCE foundation, whose purpose is to integrate disabled people into the tourism industry, one of which is the sun and beach section, whose implementation is proposed to be carried out in the Bajo Alto tourist attraction of the El Guabo canton as an accessible beach that can offer services that facilitate the stay of this group of people, as a practice base that will provide local development and satisfy the special needs of the tourists (Guerrero González & Ramos Mendoza, 2020).

Keywords: Tourism, need, accessibility, disability, Low High, Accessible Tourism.

Índice de Contenido

1. CAPÍTULO I.....	6
1.1. Introducción	6
1.2. Justificación.....	7
1.3. Formulación De Problema	8
1.4. Objetivos	9
1.4.1. Objetivo General.....	9
1.4.2. Objetivos específicos	9
2. CAPITULO II.....	10
2.1. Marco Teórico	10
2.1.1. Demanda del Atractivo Turístico Bajo Alto	10
2.1.2. Oferta del Atractivo Turístico Bajo Alto	10
2.1.3. Infraestructura	11
2.1.4. Comunidad Receptora.....	11
2.1.5. Turismo Accesible	11
2.1.6. Personas Con Discapacidad	12
2.1. Destinos Turísticos.....	13
2.2.1. Destinos Accesibles.....	13
2.2.2. Destinos Inclusivos	13
2.2.3. Casos de destinos turísticos	14
2.3. Marco Conceptual	14
2.3.1. Definición de Turismo	14

2.3.2.	Definición de Accesibilidad.....	14
2.3.3.	Definición de Discapacidad	15
2.3.4.	Atractivos Turísticos.....	15
2.3.5.	Infraestructura.....	16
2.4.	Marco Histórico.....	16
2.4.1.	Historias De La Discapacidad.....	16
2.4.2.	Movimientos sociales de personas con discapacidad.	17
2.4.3.	La Década De Las Discapacidades En Ecuador	18
2.5.	Marco Legal	20
2.5.1.	Ley Orgánica De Discapacidades	20
3.	Capítulo III	22
3.1.	Metodología.....	22
3.1.1.	Metodología cuantitativa	22
3.1.2.	Método.....	22
3.2.	Población y Muestra.....	23
3.2.1.	Población.....	23
3.2.2.	Muestra	23
3.2.3.	Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de datos.....	24
3.2.4.	Herramientas	24
3.2.5.	Instrumentos.....	25
4.	Resultados.....	25
4.1.	Interpretación De Resultado De Comunidad Receptora	25
4.2.	Interpretación de resultado de la Comunidad Turística	31
5.	Análisis y Discusión de resultados	37
5.1.	Análisis y discusión de encuestas	37

5.1.1.	Análisis de comunidad receptora	37
5.1.2.	Análisis de la encuesta a la comunidad turística.....	42
5.1.3.	Análisis de los resultados de las entrevistas	¡Error! Marcador no definido.
5.1.4.	Análisis y discusión de ficha de observación del atractivo	48
6.	CAPITULO IV.....	49
6.1.	Propuesta integradora: Desarrollo inclusivo de la playa Bajo Alto	49
6.2.	Visión y Misión.....	50
5.1.4.	Objetivo.....	50
7.	Conclusión.....	52
8.	Recomendación	52
	Anexos	54
	Anexo I: Encuesta Comunidad Receptora.....	54
	Anexo II: Encuesta a la comunidad turística.....	55
	Anexo III: Entrevista al departamento de turismo.....	56
	Anexo IV: Ficha de observación	57
	Anexo V: Visita In Situ	58
	Bibliografía.....	60

Índice de figuras

Figura 1.	Edad.....	25
Figura 2.	Genero	25
Figura 3.	Accesibilidad de Bajo Alto para Personas con Discapacidad	26
Figura 4.	Distribución de Personas con Discapacidad entre los Encuestados y sus Conocidos. 26	
Figura 5.	Independencia de Personas con Discapacidad	27
Figura 6.	Frecuencia de Visitas a Destinos Turísticos.....	27
Figura 7.	Visitas al Destino Bajo Alto.....	28
Figura 8.	Percepción de Accesibilidad en Bajo Alto	28

Figura 9. Evaluación de Accesibilidad Física a Atractivos Turísticos	29
Figura 10. Impacto de la Falta de Accesibilidad en la Experiencia Turística	29
Figura 11. Mejoras para la Accesibilidad en Bajo Alto.....	30
Figura 12. Impacto de Instalaciones Accesibles en la Demanda.....	30
Figura 13. Edad.....	31
Figura 14. Genero	32
Figura 15. Tipo de Discapacidad	32
Figura 16. Frecuencia de Viajes	33
Figura 17. Origen de la Discapacidad.....	33
Figura 18. Frecuencia de Obstáculos de Accesibilidad	34
Figura 19. Asistencia Personal en Actividades Diarias	34
Figura 20. Recomendaciones de Accesibilidad en Bajo Alto.....	35
Figura 21. Importancia de Implementaciones de Accesibilidad.....	35
Figura 22. Renuncias a Viajes por Problemas de Accesibilidad	36
Figura 23. Facilidades Observadas para Personas con Discapacidad.....	36
Figura 24. Iniciativas para Mejorar la Accesibilidad.....	37
Figura 25. Render.	51
Figura 26. Sistema de BARILLE.....	51

Índice de tablas

Tabla 1. Ficha de Observación del Atractivo Turístico: Bajo Alto	48
Tabla 2. Análisis FODA.....	49

1. CAPÍTULO I

1.1.Introducción

La Organización Mundial del Turismo (OMT) afirma al turismo del mismo modo que se lo como un desplazamiento encaminado a complacer las necesidades de las personas que abandonan su residencia habitual. Más específicamente, los viajes turísticos que hacen referencia a nuestro ocio suelen tener como propósito saber de diferentes civilizaciones, estilo de vida, o por otras acciones como relajarse y disfrutar. La discapacidad o también conocida como diversidad funcional, forma parte de cualidad humana, por lo cual la mayor parte de los individuos padecen de una determinada clase de discapacidad eventual o fija en algún punto de la vida. La recreación, como bien social, debe ser accesible a todos los ciudadanos, sin excluir a ninguna parte de la población, independientemente de las eventualidades propias, comunitaria, financiera o de otra condición (Martínez y Boujroutf, 2020).

Las personas que padecen cualquier discapacidad igualmente tienen derecho a gozar de viajes y experiencias recreativas. Como cualquier persona, el turista con discapacidad quiere visitar lugares con los que se identifique, lugares donde pueda encontrar tranquilidad, protección, confort y, sobre todo, que sean accesibles. El tema que vamos a desarrollar es turismo accesible para personas con discapacidad físicas y visuales en el destino turístico Bajo Alto, que pretende hacer “Turismo para todos”, en otras palabras, integrar a un grupo de personas con capacidades diferentes. A nivel nacional, el segmento del equipaje de las personas y las necesidades del turismo están cobrando cada vez más relevancia, ya que se han observado los beneficios que este segmento ha traído a la industria turística, debido a que estas personas que suelen viajar en un horario bajo para evitar congestión (Bringas & Ojeda, 2020).

Según Aponte et al. (2020) en el estudio del potencial turístico, se estableció que Bajo Alto es un destino turístico con una alta condición, puesto que se considera con comodidades necesarias para su ejecución, dicho esto, se pondrá en marcha las áreas menos propensas con la elaboración de una propuesta que incluya a la población, al prestador de servicio y al GAD del sitio. Por tanto, el actual estudio, se orienta primordialmente a este grupo de personas no videntes y física para implementar la oferta turística, según el estudio es necesario la colaboración de instituciones, GAD

municipales, y población del destino turístico Playa Bajo Alto, para así llevar a cabo la implementación de toda esta accesibilidad turística mencionada en el siguiente trabajo de estudio

1.2. Justificación

La actual iniciativa de creación de unas instalaciones accesibles para las personas con discapacidad, tiene como objetivo ofrecer la accesibilidad de las diferentes zonas de la playa de Bajo Alto, Teniendo en cuenta a las personas no videntes y visual. También permitirá impulsar y promover toda actividad turística. Según lo manifiesta Román *et al.* (2020) existen 12.528 personas con capacidades diferentes en El Oro, se identificó en los diferentes cantones, como Machala, Santa Rosa, Pasaje, El Guabo, Arenillas, Huaquillas, Marcabelí, Piñas, Portovelo, Zaruma y Las Lajas. Por lo tanto, el trabajo para crear un ambiente seguro y accesible en el destino turístico bajo alto, en igualdad de condiciones para todos es un tema importante de política pública que permite permanece abierto al gobierno y a la sociedad.

Al investigar es importante hacer hincapié en el tema de la discapacidad, ya que se aplica tanto a las personas mayores como a aquellas que todavía están discapacitadas por enfermedad o accidente, aunque sea temporalmente. Hacer que la playa sea fácil para personas en situación de discapacidad es un acto igualitario social, pensando que los problemas que estas personas tienen con la playa se reflejarán en un aumento de la demanda turística y en el agrado que se brinde a los visitantes con la propuesta de instalaciones como senderos para sillas de ruedas en la playa. , acceso al sistema Braille en los menú de los restaurantes, áreas de descanso para discapacitados, lo que ayudará y beneficiará económicamente a todos aquellos que dependen directa e indirectamente del turismo de playa, además de crear una alta demanda de fuentes de empleo (Sánchez *et al.*, 2020).

Teniendo en cuenta que la persona puede requerir conocimientos de la condición actual de del destino turístico Bajo Alto, de tenerse adecuadamente en cuenta estos requerimientos, se ha elaborado el trabajo titulado “Turismo accesible para personas con discapacidad física y visual, del destino turístico en la playa Bajo Alto” cuando se trata de personas con discapacidad, los autores de este artículo se centran principalmente en las agencias de viajes y la gestión de destinos turísticos. Además, también buscan comprender la conciencia del usuario, es decir, la satisfacción de las personas con discapacidad. No se ha realizado ninguna investigación en este destino, considerando la importancia de este lugar al ser el lugar más visitado del cantón El Guabo, se realizará este trabajo para utilizarlo como una futura herramienta de investigación.

1.3. Formulación De Problema

El turismo es un sector que sigue expandiéndose continuamente que ofrece oportunidades económicas y culturales para las comunidades locales. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por promover la accesibilidad en el turismo, las personas con discapacidad física y visual continúan enfrentando numerosas barreras al intentar acceder y disfrutar plenamente de las experiencias turísticas. En el contexto en el cantón, situado en El Oro, Ecuador, se presenta un desafío significativo referente a la accesibilidad para personas con capacidades distintas en el sector turístico. A pesar de su riqueza natural, cultural y turística, muchas de las atracciones y servicios turísticos locales no están adaptados para atender las necesidades particulares este grupo demográfico (Bolzán y Filho, 2023).

La falta de infraestructura accesible, la carencia de información en formatos que sean accesibles y la ausencia de comprensión de las demandas de personas con capacidades diferentes resultan excluidas y limitadas a su participación en la industria turística local. Por lo tanto, surge la pregunta principal: ¿cómo asegurar un turismo accesible y equitativo para las personas con limitaciones físicas y visual en los destinos relacionados con el turismo del cantón El Guabo, promoviendo su plena inclusión y disfrute de las experiencias turísticas existentes? Para resolver este problema es necesario comprender toda barrera particular que enfrentan las personas con limitación física y visual al intentar acceder a los recursos turísticos del estado de El Guabo (Bringas y Ojeda, 2020).

Se necesita una evaluación exhaustiva de la infraestructura existente para identificar áreas de mejora e implementar medidas efectivas para garantizar la accesibilidad universal a lo largo de todas las fases del viaje turístico, iniciando de la planificación hasta la experiencia del destino. Además, es muy importante crear conciencia y educar a los proveedores de servicios y a la sociedad en general sobre la relevancia de la inclusión la inclusión en el sector turístico para crear un entorno más inclusivo y acogedor para las personas con discapacidad.

1.4.Objetivos

1.4.1. *Objetivo General*

Diseñar una propuesta de turismo accesible mediante la creación de instalaciones que garanticen la inclusión, en diferentes infraestructuras a través de estudios inclusivos para personas con discapacidad física y visual, y así fortalecer e impulsar la actividad turística.

1.4.2. *Objetivos específicos*

- Recolectar información bibliográfica para tener conocimiento sobre la oferta turística creada en diferentes países mediante artículos científicos.
- Realizar visitas in situ al atractivo turístico Bajo Alto para conocer la importancia que tiene cada poblador en la creación de las diferentes accesibilidades, mediante encuestas y fichas de observación.
- Diagnosticar el rango de accesibilidad que existe en la Playa Bajo Alto para las personas con limitaciones físicas y visuales.
- Elaborar un render y sistema de Braille en las instalaciones que se crearán en el destino turístico Bajo Alto para las personas con limitaciones físicas y visuales, permitiendo a las personas un turismo accesible de modo autónomo.

2. CAPITULO II

2.1. Marco Teórico

2.1.1. *Demanda del Atractivo Turístico Bajo Alto*

Las necesidades que representa Bajo Alto en el sistema turístico en la parroquia Tendales, se refieren a los criterios de evaluación definidos en los lineamientos del método de clasificación de instalaciones turísticas, denominado registro turístico y afluencia turística, que en otras palabras puede determinar el tipo de instalaciones turísticas y la necesidad que existe en el área local. De hecho, la zona de la playa de Bajo Alto mantiene la posibilidad de que, a diferencia de otros sitios de la parroquia, los meses más visitados del año son: enero, febrero, abril, noviembre y diciembre, estos meses brinda la mayor acogida debido a los periodos vacacionales escolares (Zambrano *et al.*, 2023).

Existe un registro de visitantes y afluencia en donde se evalúa los criterios que reflejan el 33% de los atractivos turísticos de playa del Bajo Alto, pero se puede observar que este atractivo es el centro de atracción para el crecimiento del desarrollo turístico, al estar ubicado en el llamado Centro Turístico La Puntilla, pero no brindan condiciones adecuadas para el consumo turístico, por lo que no generan estadísticas altas en el área de demanda, lo que daría acceso a muchos turistas que vienen a visitar estos lugares. (Aponte *et al.*, 2020).

2.1.2. *Oferta del Atractivo Turístico Bajo Alto*

La propuesta incluye la capacidad turística de la parroquia de Tendales, que se puede probar en estudios existentes utilizando los criterios de evaluación de los objetos turísticos, la ubicación y servicios turísticos, el estado de protección de diversas actividades que pueden utilizar en los objetos turísticos. Existen vistas in situ de artículos donde se determinó que los estándares de protección e integración de Tendales alcanzaron el 59% y, por lo tanto, se consideró beneficioso en términos de potencial turístico. Sin embargo, a los criterios introducidos para las instalaciones y actividades turísticas se les dio cada uno un peso del 33%, lo que demuestra su debilidad, ya que estos factores no aumentan el potencial turístico, considerando que "el potencial turístico hace referencia a la manera en que se proporcionan las ofertas y servicios en una región específica para satisfacer las necesidades de visitantes atractivos al Bajo Alto (Gruezo *et al.*, 2023).

2.1.3. Infraestructura

Según Pilataxi *et al.* (2022) en lo que se presenta la infraestructura enmarca el criterio de accesibilidad y conectividad que existe dentro del atractivo y la parroquia donde se encuentra, La parroquia Tendales rutas de acceso por tierra que son de alta calidad y permiten un acceso sencillo al atractivo turístico, dado que hay dos cooperativas que brindan servicios de transporte público mejora la movilidad volviéndola más fácil. Así mismo, existen servicios fundamentales para la comunidad y visitantes del atractivo. Sin embargo, hay deficiencias en las vías de acceso marítimas que limita la accesibilidad a varios atractivos turísticos, por lo que el acceso es exclusivamente por este medio de transporte. Así mismo, la falta de un servicio de transporte público marítimo dificulta y encarece el acceso.

2.1.4. Comunidad Receptora

Según el estudio de la comunidad receptora son los residentes del territorio se ha evaluado desde el enfoque de recursos humanos, lo que permite identificar el talento humano profesionalizado o capacitado que se encuentra laborando en los atractivos turísticos, el cual consta que la gran parte de la comunidad receptora es la parte esencial para implementar el turismo, por lo que se pasa laborando en los atractivos turísticos del lugar , Sin embargo hay una escasez de profesionales especializados en el turismo que trabajen en el sector administrativo u operativo, lo que dificulta la prestación adecuada de servicios turísticos del lugar y resalta la falta de especialización en el ámbito turístico (Sosa, 2023).

2.1.5. Turismo Accesible

Principios del turismo accesible. Se considera que el turismo accesible ha evolucionado hacia medidas separadas para mejorar la accesibilidad de atracciones como los sistemas de transporte, elementos clave del ofrecimiento de servicios turísticos y diversas instalaciones a la que se han introducido, como restaurantes, bares, instalaciones de entretenimiento y juegos. Con extremos, espacios para fotografía, paseos en lancha y un puente peatonal que conecta la zona turística del Bajo Alto con zonas de playa de difícil acceso, esta implementación ha sido diseñada con un altísimo valor turístico para los turistas que puedan disfrutar y participar de estas excursiones actividades de ocio (García Fernández, 2022).

Derechos de las personas con discapacidades. Aunque las personas con discapacidad intelectual gozan de los mismos derechos que los demás, las autoridades policiales se enfrentan actualmente a una ausencia de comprensión de las destrezas y requerimientos de apoyo hacia las

personas, a estereotipos y a comportamientos discriminatorios hacia las personas con discapacidad. Además, para lograr la aplicación efectiva de la convención, es necesario prevenir la discriminación contra las personas con discapacidad intelectual. Por lo tanto, las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que todo tipo de personas, por lo que es necesaria una implementación ambiciosa, que requiere mucha atención, porque la mayoría de las personas con discapacidad tienen un gran interés en utilizar la cultura. La mayoría de las personas utilizan estos espacios para relajarse o para ayudarles a conseguir una mejor calidad de vida y una transformación emocional (Rubio & Santos, 2020).

2.1.6. Personas Con Discapacidad

Tipo de discapacidad Física. La discapacidad física se refiere a limitaciones en la actividad o función física debido a una condición física como lesión de la médula espinal, amputación, parálisis cerebral, etc. Estas limitaciones pueden variar en gravedad y pueden requerir adaptaciones o dispositivos de asistencia para ayudar a la persona a realizar las actividades diarias. Es importante comprender que una discapacidad física no impide que una persona lleve una vida plena y significativa (Gamonales et al., 2023).

Tipo de discapacidad visual. Según Díaz Díaz (2021) los términos utilizados para describir la discapacidad visual que van desde la visión normal y hasta la pérdida total de la función visual o ceguera, incluyen visión parcial, discapacidad visual, visión baja, visión anormal y visión reducida. Este último término se origina del grupo de Estudio sobre la Prevención de la Ceguera de la OMS. Los términos utilizados para describir la discapacidad visual, que abarca desde la visión normal hasta la pérdida total de la función visual o ceguera, incluyendo parcial, discapacidad visual, visión reducida, visión anormal, visión baja. Este último término proviene de la Organización Mundial de la Salud.

La discapacidad visual puede presentarse en cualquier sujeto sin tener en consideración la edad de este. Según Díaz Díaz (2021):

En algunas personas ocurre desde el nacimiento, en otros casos ocurre por accidentes o incluso por el envejecimiento del individuo. La discapacidad visual se refiere a la limitación de la función ocular, que se define como la limitación de la capacidad de funcionamiento de un individuo, que depende del grado de discapacidad visual de cada individuo y puede variar desde una discapacidad leve hasta ceguera total (pág. 8).

Este espectro de experiencias subraya la importancia de identificar y abordar las exigencias únicas de cada persona no vidente, garantizando un acceso justo a los recursos y servicios que les permitan una vida plena y participativa en la sociedad.

2.1. Destinos Turísticos

2.2.1. Destinos Accesibles.

La OMT, define los factores que influyen en esta definición, ya que con el tiempo el concepto fue definido más claramente por cada experto del sector quienes dieron la siguiente definición: El concepto original era solo turismo accesible, las personas con discapacidad tienen tiempo libre que les permite integrarse plenamente. en la sociedad y obtener satisfacción personal y social. Es un proceso que permite a las personas discapacitadas y mayores funcionar de forma independiente a través de productos y servicios universales en la industria del turismo, eliminando las barreras existentes en diversas áreas de la industria, instalaciones y servicios (Tite *et al.*, 2020).

Los eventos destinados a ofrecer productos, servicios e instalaciones más accesibles son muy beneficiosos no sólo económicamente, sino también para las empresas y destinos turísticos. Varios autores señalan las ventajas de promover el turismo accesible. Y así como nuestra sociedad interioriza la importancia proporcionar asistencia a las personas con discapacidad, también avanza hacia un mayor protección en nuestro patrimonio, lo que nos hace desconfiar de cualquier interferencia con los valores culturales que puedan amenazar su protección. Las nuevas tecnologías contribuyen a la difusión del patrimonio cultural entre las personas con discapacidad, ya que en muchos casos no es posible aumentar la accesibilidad de los monumentos y bienes culturales (Bolzán *et al.*, 2023).

2.2.2. Destinos Inclusivos

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2020) el turismo inclusivo tiene como objetivo garantizar que todos los individuos con o sin discapacidad puedan acceder de manera igualitaria al entorno, los productos y los servicios turísticos. En los últimos años, la mayoría de las comunidades han pasado del primer modelo al segundo, donde cada vez más sujetos sociales consideran la accesibilidad universal como un derecho y un problema que debe asumir cada miembro de la sociedad. Nuestra ciudad lo demuestra. Es un paso de la exclusión a la inclusión. En este orden, se considera que el turismo inclusivo cubre los aspectos básicos de las actividades turísticas adecuadas para personas con discapacidad, proporcionando los recursos necesarios para las actividades que se pueden realizar en el destino y/o los lugares visitados.

2.2.3. Casos de destinos turísticos

Plan Estratégico de Accesibilidad para el Área de Playa Santa Marinita, Manta. El objetivo de este trabajo es mejorar la infraestructura del barrio de Santa marinita con el fin de dar cabida a personas con discapacidad, utilizando los distintos objetivos establecidos en el plan, al mismo tiempo que se propone un plan para la promoción y difusión del turismo accesible en la parroquia de Santa marinita. Esto se logra promoviendo y promocionando la Parroquia Santa Marinita como un destino accesible. Promocionará las actividades turísticas en la parroquia de Santa marinita e introducirá herramientas que permitirán al departamento mejorarlo y posicionarlo como un destino turístico conveniente (Aponte *et al.*, 2020).

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Definición de Turismo

Según Galvá *et al.* (2022) es un grupo de bienes y servicios que los turistas deben consumir y proporcionar a cambio de un precio. El turismo es un negocio. Algunos dicen que viajar es una broma casual, pero muchos interpretan esa afirmación fuera del juego. Los emprendedores son parte del pueblo. Creen que los turistas tienen medios para pagar y deben adquirir bienes y servicios. Los comerciantes producen y ofrecen estos bienes y servicios a los turistas constituyen lo que se conoce como industria del turismo. Entre los empresarios se encuentran tanto industriales como empresarios privados, así como la administración estatal, por lo que también formarán parte de la industria turística, ya que atenderán a los turistas.

2.3.2. Definición de Accesibilidad

La accesibilidad universal se entiende como accesible a todos y significa que el medio ambiente, los procesos, los recursos, artículos y servicios, junto con los objetos o herramientas, instrumentos y equipos deben cumplir con las condiciones necesarias para ser comprensibles, utilizables y funcionales para todos. La disponibilidad de bienes y servicios turísticos no debe estar relacionada únicamente con las competencias de las instituciones estatales, que en todo caso deben garantizar el pleno y efectivo uso y disfrute de las ofertas turísticas existentes para las personas con requerimientos especiales, sino con la libre decisión de los agentes de viajes. Considera que el turismo universal no es sólo una obligación social, sino también una posibilidad de negocio y una beneficio competitivo de los productos y servicios turísticos y recreativos que ofrece (Porto & Rucci, 2020).

El concepto turismo universalmente accesible subraya la importancia de incluir a las personas con discapacidades físicas, mentales o sensoriales en las infraestructuras y servicios turísticos. Este grupo incluye primordialmente a personas con discapacidades, así como a una gran cantidad de personas mayores. (Vargas & Garcés, 2021).

2.3.3. Definición de Discapacidad

Una discapacidad se define como un problema originado por una enfermedad, defecto o estado de salud. En el contexto biológico sirve como punto de inicio del deterioro y la discapacidad, estas limitaciones del funcionamiento individual pueden abordarse mediante atención terapéutica y de rehabilitación y atención médica diseñada para compensar a los pacientes. A lo largo de la historia, las cuestiones de discapacidad se han presentado y conceptualizado de diferentes maneras, y quizás las actitudes públicas y la posición de las personas con discapacidad en el entorno social sean los criterios apropiados para distinguirlas (Ortiz et al., 2020).

Este desarrollo también puede expresarse de diferentes maneras desde la falta de conocimiento y la exclusión hasta su inclusión y participación en la sociedad. Del silencio y la falta de comunicación al dialogo. Centrándonos principalmente en el adjetivo (la presencia de una discapacidad), comenzamos con el sustantivo (la condición humana). De la caridad paternalista al reconocimiento de la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad como ciudadanos iguales. De un enfoque patológico a un enfoque proactivo y holístico: reconocer la discapacidad y fomentar la salud como habilidad fundamental para la existencia social y el bienestar de los habitantes.

2.3.4. Atractivos Turísticos

Representaciones o recursos turísticos creados o transformados (pensando, interpretando, involucrando) para facilitar la experiencia turística. Una atracción turística es cualquier lugar, evento, actividad o estructura que atrae turistas y turistas a una determinada zona geográfica. Puede ser natural como playas, montañas, cascadas, parques naturales o cultural como sitios históricos, monumentos, festivales, gastronomía local, etc. Las atracciones turísticas son un factor fundamental en el crecimiento de la industria turística de la región, ya que crean interés e inspiran a las personas a visitar y explorar diferentes partes del mundo (Aranda & Abreu, 2020).

2.3.5. *Infraestructura*

La infraestructura desempeña un papel fundamental en la configuración y sustentación en la vida en las comunidades. Según Zambrano et al. (2023), “ La finalidad de la provisión de bienes y servicios propios del territorio es brindar a sus habitantes las mejores oportunidades para el mantenimiento de su estructura social y productiva” (pág. 5). En este sentido, se consideran aquí las obras como (luz, agua potable, teléfono, red sanitaria, entre otros.), la movilidad (marítimo, fluvial, terrestre), e ingresos que existen.

2.4. **Marco Histórico**

2.4.1. *Historias De La Discapacidad*

Prehistoria y Antigüedad. A causa de lo complicado que se ha presentado las circunstancias de duración que experimentaban al desafiar en un principio las entidades poblacionales, los individuos que presentaban las discapacidades producían variedades de desafíos al poder ir de un campamento al otro para explorar diferentes tipos de terrenos. Sin embargo, hay evidencia de que se intentaron remedios como la trepanación (daño en el cráneo para dejar "escapar el mal") y la amputación sin anestesia (Villanueva, 2020).

Se han conservado vasijas y pinturas neolíticas y se pueden ver personas con escoliosis, acondroplasia o amputaciones. En el antiguo Egipto, los niños con discapacidad eran abandonados o convertidos en bebés, pero también hay evidencia de que se intentaron diversas formas de medicación. También se descubrieron momias en Quinta Dinastía (2500 a. C.) con fracturas en las extremidades inferiores con férulas inmóviles de forma innata, y una imagen muestra a un sumo sacerdote con muletas debido a la poliomielitis. En la mitología, una versión del dios Horus simboliza a el patrón de los ciegos, el oftalmólogo de Ra, a quien otro dios dejó ciego y devoto de la melodía, las personas no videntes normalmente era arpistas (Villanueva, 2020).

Edad Media. La etapa en esta leyenda, residió en la derrota del dominio Romano Occidental en 476 aun en una detención que se nombra Constantinopla desde el impero Otomano en 1453, los represento según la autoridad del cristianismo por las apariencias del gobierno, la finanza, la humanidad y la civilización. El cristianismo, que surgió como un movimiento para revivir el judaísmo durante el Imperio Romano, era originalmente una religión de los "menos privilegiados" (esclavos, mujeres, discapacitados), de ahí las organizaciones benéficas que gustan al cristianismo eran fundamentales para su supervivencia en tiempos de persecución por parte de las autoridades.

La posición sobre la discapacidad a lo largo del lapso de tiempo estuvo duramente apoyada por la iglesia y era ambigua. Posteriormente, se los castiga al infanticidio, pero con quien eran considerados “desfigurados”. “defectuoso” o “deforme” se convertían en víctimas de la negación con el seguimiento por las autoridades políticas y espiritual. Se confundía a las personas discapacitadas entre ellos se mencionan dementes, renegados, criminales, ambulantes y trabajadoras sexuales (Villanueva, 2020).

En Francia se edificaron unas altas residencias de centros amuralladas para así ocultar a miles de humanos que padecían discapacidades. En el siglo XIV, los individuos que surgen con inhabilidad, discapacidad auditiva o diferentes tipos de enfermedades que se presentan en las mismas personas, eran tratadas por sus familias para corrección, entretenimiento o socialización. Fueron mantenidos en cautiverio y exhibidos en zoológicos y espectáculos de circo los fines de semana. Los pecados que cometieron al pensar que los “monstruos” o “monstruos” eran señales de castigo enviado por Dios (Bringas y Ojeda, 2020).

2.4.2. Movimientos sociales de personas con discapacidad.

El movimiento comunitario para estos individuos con deficiencia surgió en el año de 1970 para una continuación del movimiento justo de los civiles quien desató una significativa batalla temprana. La meta era renovar la índole de existencia para todos los humanos que existen con diferentes discapacidades, garantizar el acceso al entorno corporal y comunitario, para así combatir de manera equitativa la “vida libre”. Se conoce la “Vida libre”. El concepto de "vida independiente" se utilizó en la ley de California en 1959 para permitir que las personas con polio abandonaran los entornos institucionales y se reintegraran a la sociedad a través de beneficios financieros (Villanueva, 2020).

El luchador Paul Hunt menciona que los humanos con deficiencia se los conoce por esencia como “desafortunados” porque no son capaces de poder recrearse con los privilegios que ofrece la comunidad en la actualidad. Dicho que se concede la preferencia en la labor de la cultura occidental, estas son personas que se denominan “inservibles” para la comodidad económica del entorno. En esta época, el término "discapacitado" comenzó a utilizarse en lugar de "discapacitado" o "discapacitado" en el modelo biomédico. Esto se debe a que persona discapacitada se refiere a las personas que se muestran como derecho procedente a la discapacidad. Conforme la referencia comunitaria, las discapacidades se estima que una señal no se cree un síntoma o patología, al contrario, es una disposición social que transforma la existencia que existe en las personas. No se

los ve como ‘‘habitantes con dolencias’’ que se inspeccionan o ‘‘niños’’ con derechos justos, si no ser conocidos como habitantes que representen la política, económica de sus comunidades, y se les anima a aplicar políticas de integración. Se deben tener en cuenta sus opiniones a la hora de formularlo. Lo que se presenta en estos desplazamientos pretenden conseguir en las protestas y actividades de ceremonia es "Nada para nosotros sin nosotros". En el Reino Unido, por esta época se creó el Consejo Británico para Organizaciones de Discapacidades (BCOPD) (Bolzán y Filho, 2023).

2.4.3. *La Década De Las Discapacidades En Ecuador*

Situación del ámbito de la discapacidad antes del año 2007. Antes del 2007, la impresión que se tenía para las personas con discapacidades las presentaban como pacientes que necesitaban cuidados de atención médica y rehabilitación para las enfermedades que poseían. En relación a eso los doctores que se encontraban dentro de estos centros de salud son quienes se encargaban de tomar decisiones y dar un ejemplo tanto a las personas que padecían de discapacidad como a los familiares del mismo, en cuanto al desarrollo que iba a presentar las persona en al ámbito personal. La atención que brindan estos profesionales recaía en organizaciones sin fines de lucro, la discapacidad que constataba esa persona y el crecimiento que necesitaba solo tenía que asumir el Estado (CONADIS, 2020).

La Revolución En Discapacidades (2007 – 2008). Ecuador adoptó compromisos internacionales al anotar el acuerdo internacional que establece los beneficios de los ciudadanos con discapacidades en 2007, y en 2008 se confirmó el protocolo facultativo. Estos convenios se transformaron en normas obligatorias para el País, impulsando la autonomía y la intervención activa de los ciudadanos con movilidad limitada en todas las áreas del diario vivir, teniendo presente la conformidad e equidad en las circunstancias con las personas que no contaban con discapacidad. Así mismo en el 2008 la nueva la carta magna del Ecuador reconoció a los ciudadanos con movilidad limitada bajo la condición de un conjunto igualitario que requiere una atención especializada (Monforte et al., 2020).

Ecuador Sin Barreras (Conadis 2007-2009). A partir del instrumento metodológico se implementaron 99 entidades esenciales de recuperación en espacios destinados para el efecto por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, que para el año 2007 tenían la competencia en el área de salud y rehabilitación. Los GAD Municipales también proveían los profesionales que atendían las Unidades Básicas de Rehabilitación. El CONADIS realizó la

implementación, con la dotación de equipos y materiales para estimulación temprana y rehabilitación básica. En 2009, se desarrolló una Guía Metodológica para poder implementar unidades básicas de Rehabilitación funcional, como un esfuerzo colaborativo entre el CONADIS y la asociación de Municipios del Ecuador - AME (Bringas y Ojeda, 2020).

Respuesta Misión Solidaria Manuela Espejo (2010 – 2013). La Vicepresidencia de la República, en colaboración el ministerio de salud Pública, mencionó que se realizaron tres centros para la creación de prótesis, logrando entregar 1.960 a las personas que contaban con accidentes de amputaciones de extremidades. De tal manera que se construyó y se equipó a tres unidades móviles para brindar un servicio adecuado a los individuos con capacidades diferentes la cual se los trasladaron a los ministerios de Salud Pública. Muestra de ello es el Tamizaje Metabólico “Con Pie Derecho”, para la detección de cuatro alteraciones que de no ser detectadas y tratadas en el recién nacido producirán discapacidad intelectual. El programa lo ejecuta el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (Alfonso et al., 2021).

Vivienda Manuela Espejo (2010 – 2013). La Vicepresidencia de la República asignó los fondos al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) para la edificación de viviendas destinadas a individuos con capacidades diferentes que poseían terrenos propios. El Proyecto se encargó de equipar algunas de estas viviendas con electrodomésticos, equipos, muebles y otros artículos para el hogar (Lasso y Folleco, 2022).

Misión “Joaquín Gallegos Lara” (2010 – 2013). La Misión "Joaquín Gallegos Lara" (2010-2013) fue una iniciativa promovida por la Vicepresidencia de la República, la cual estableció el Programa "Joaquín Gallegos Lara". Este programa otorga un subsidio mensual de 240 dólares a los ciudadanos que cuidan de un individuo con discapacidad permanente, que requiere atención continua y está en una situación de inestabilidad financiera. Además, se brindó capacitación a los cuidadores, quienes en su mayoría son las madres de las personas con discapacidad. Estos fondos se destinan a cubrir los gastos de alimentación, medicamentos, ropa y transporte de los individuos con capacidades diferentes (Maniglio et al., 2021).

2.5. Marco Legal

2.5.1. *Ley Orgánica De Discapacidades*

Capítulo I Fundamentos y Normas Básicas. El Capítulo I, en su artículo 1, define el objetivo principal de la ley vigente de garantizar la anticipación y la identificación precoz, capacitación y la recuperación funcional de la discapacidad. Además, se enfoca en garantizar el respeto, la promoción y el acceso de forma integral a los derechos de los ciudadanos con habilidades diversas, de acuerdo con la carta magna, así como con los convenios de orden internacional y normativas pertinentes, prestando especial atención a aspectos de género, generación e interculturalidad.

El artículo 2 define el alcance de esta legislación, que ofrece respaldo a las personas con capacidades limitadas, sean nacionales o extranjeras, que residan en Ecuador, así como a los habitantes ecuatorianos que se encuentren en el extranjero. También incluye a los familiares hasta la cuarta línea de parentesco por sangre y el segundo grado por afinidad, así como a cónyuges, parejas en unión de hecho y representantes legales de personas con discapacidad. Además, la ley se extiende a entidades legales públicas, semipúblicas y privadas que no persiguen lucro que se dediquen a la protección de estas personas (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

El Artículo 4 resalta los principios clave sobre los cuales se fundamenta la normativa vigente. Estos principios son los siguientes:

Principio de No Discriminación. Está prohibido discriminar a cualquier persona con capacidad limitada o a su familia, y ningún derecho podría ser suprimido o limitado debido a su condición de discapacidad. Se enfatiza en la implementación de medidas afirmativas que sean necesarias y proporcionales para abordar cualquier desigualdad que puedan enfrentar las personas con capacidades diferentes, con un enfoque especial en género, generación e interculturalidad.

Principio de In dubio pro hominem. Cuando exista incertidumbre en la interpretación de las normas legales, se debe optar por la aplicación que sea más beneficiosa y progresiva para salvaguardar los derechos de los ciudadanos con discapacidad.

Principio de Igualdad de Oportunidades. Se estipula que todos los habitantes con capacidades diferentes tienen las mismas condiciones en relación con la legislación y los derechos

a recibir el mismo amparo jurídico, además de ayudarse de la legislación sin enfrentar exclusiones. Cualquier medida que disminuya o niegue los beneficios de los ciudadanos con discapacidad está prohibida y será sujeta a sanciones.

En el Capítulo II, que aborda los beneficios de los ciudadanos con capacidades limitadas, sección I, se enumeran los beneficios concedidos a este grupo. El artículo 16 estipula que el Estado, a través de sus organismos, garantiza el pleno disfrute de los derechos consagrados en la Constitución, tratados internacionales y esta ley para los ciudadanos con discapacidad. Estos derechos deben ser garantizados tanto por funcionarios públicos como por individuos y entidades privadas. Además, se reconocen los derechos establecidos en la ley para las personas con deficiencia o condiciones incapacitantes, así como para sus parientes hasta la cuarta línea de parentesco por sangre y el segundo grado por vínculo familiar, así como cónyuges, parejas que conviven en una relación de hecho o tutores legales que cuiden a una persona con discapacidad.

El artículo 17 dispone que el Estado implementará acciones afirmativas a través de las entidades correspondientes para asegurar el total acceso de los derechos de los ciudadanos con capacidades limitadas que se encuentren en condiciones de segregación. Estas medidas deberán integrarse en la diseño y ejecución de políticas gubernamentales según sea preciso. Se subraya la importancia de tener en cuenta la situación real y la vulnerabilidad de los ciudadanos con algún tipo de discapacidad al identificar y ejercer sus derechos, así como al diseñar y implementar políticas gubernamentales para garantizar la salvaguarda de los derechos específicos en función de su situación particular.

3. Capítulo III

3.1. Metodología

El enfoque del estudio científico incluye reglas generales que describen la actividad científica, organiza los estándares utilizados y su función es establecer nuevos conocimientos con el objetivo de incorporar los existentes. No es un libro de recetas para generar conocimiento, como tampoco es un libro de reglas para evaluar nuevos conocimientos. El fundamento de este estudio de investigación es la realización de soluciones accesibles para mejorar la comodidad de personas con discapacidades físicas y visuales, como ejemplo de esto es la construcción de senderos aptos para personas en sillas de ruedas, así como la construcción de rampas, zonas de descanso, señalética y braille en los menús de los proveedores de alimentos y bebidas es atraer a este grupo de personas y promover la concientización entre todos los residentes de la provincia de El Oro (García y Sánchez, 2020).

3.1.1. Metodología cuantitativa

Esta metodología se relaciona con el objetivo 3, porque nos ayudará a analizar los datos estadísticos que nos proporcione a partir de la encuesta turistas con discapacidades Físicas y visuales que hayan visitado el destino , así como a residente locales y esto nos permitirá comparar con los diferentes destinos turísticos accesibles ya existentes, para así llevar a cabo la creación de nuestras instalaciones y también cumple con el objetivo 4, porque mediante la encuesta se podrán realizar grupos focales con personas con discapacidades para analizar y comprender mejor sus experiencias y necesidades (Sánchez Flores, 2019).

Esta metodología se relaciona con el objetivo 1, por que, con la ayuda de las entrevistas a los representantes de las instituciones gubernamentales locales se podrá saber opiniones y las perspectivas de los ciudadanos con discapacidad, con la finalidad de obtener una visión más integral y equitativa para el diagnóstico (Yucra y Bernedo, 2020).

3.1.2. Método

Método inductivo

Este método nos ayudará a recolectar datos sobre el atractivo turístico bajo alto del Cantón el Guabo, Incluyendo su ubicación, Características geográficas, servicios turísticos disponibles y atractivos principales. Conocer las barreras físicas y visuales qué podrían dificultar el acceso y disfrute del atractivo turístico para personas con discapacidad. Realizando visitas in-situ al destino

turístico Bajo Alto para observar directamente las condiciones de accesibilidad (Andrade *et al.*, 2018).

Método Deductivo

Este método nos ayudará a recolectar información para poder empezar desde una premisa general sobre el atractivo bajo alto y consiguiente inferencias específicas sobre la información que necesita recopilar, dando uso a las fichas de observación y datos bibliográficos como referencia.

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

Ventura León (2017) sostiene que una población se define como un grupo de unidades con atributos particulares que se pretende estudiar. En este contexto, se establece una conexión inductiva entre el grupo total y el subconjunto estudiado, es decir, de lo particular a lo general, con la expectativa de que la muestra observada refleje adecuadamente la realidad de la población. Esto permite validar las conclusiones obtenidas del estudio. En el Cantón El Guabo, según el censo de 2022, residen 50,000 personas.

3.2.2. Muestra

Según Otzen y Manterola (2017), una muestra es una sección o porción del conjunto completo de elementos de la población que se estudiará en una investigación. Hay métodos específicos para determinar el tamaño de la muestra, como el uso de fórmulas y lógica, que se discutirán más adelante. En esencia, una muestra es una representación de la población. Para analizar la solicitud, se procedió de la siguiente manera: Segmentación del mercado. Para aplicar la muestra, se consideró la fórmula para muestras de tamaño infinito.

$$\eta = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

n: Número de elementos en la muestra.

N: Representa el número total de individuos en la población (50,000 habitantes en el Cantón El Guabo).

o: Medida de dispersión de la población, que se asume como 0.5.

Z: Valor asociado a la distribución normal estándar, siendo $z_{\alpha} = 0.05 = 1.96$.

e: Es el margen de error permitido en la muestra.

$$n = \frac{50000 \times 0.5^2 \times 1.96^2}{(50000 - 1) \times 0.5^2 + 1.96^2}$$

$$n = \frac{48020}{125.9579}$$

$$n = 381$$

3.2.3. Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de datos

3.2.4. Herramientas

Encuestas

Según Romero et al. (2019) el estudio de probabilidades en poblaciones limitadas es una conclusión propuesta formalmente por Neymann en 1934, donde el objetivo del estudio es ejecutar descripciones cuantitativas de manera concurrente y casi inmediata, al mismo tiempo que se analizan y presentan los resultados obtenidos. La encuesta se realizará mediante la plataforma Google Forms, la cual brindará los principales elementos para conocer el nivel de comodidad que recibirá el turista o residente local, así como estadísticas sobre los atractivos turísticos del Bajo Alto, el uso de la playa, dificultades, interés en la creación de sistemas e infraestructuras, oportunidades recreativas y otros aspectos importantes.

Entrevistas

Según Sánchez et al. (2021) el tema de la entrevista debe abordarse en el ámbito de la investigación cualitativa, teniendo necesariamente en cuenta el hecho indiscutible en sí mismo. Por esto la técnica se entiende como la interacción entre dos personas, la cual está planificada y subordinada a algún objetivo, cuando el entrevistado comparte su perspectiva sobre un tema, el entrevistador captura e interpreta esa visión específica.

Esta técnica se utilizará para entrevistar al gobierno municipal de Cantón y a los proveedores de servicios para comprender cuán importante es este tema para ellos y qué contribución harán a para la creación de las instalaciones ya dichas. Esto es importante porque tendrá varios beneficios.

3.2.5. Instrumentos

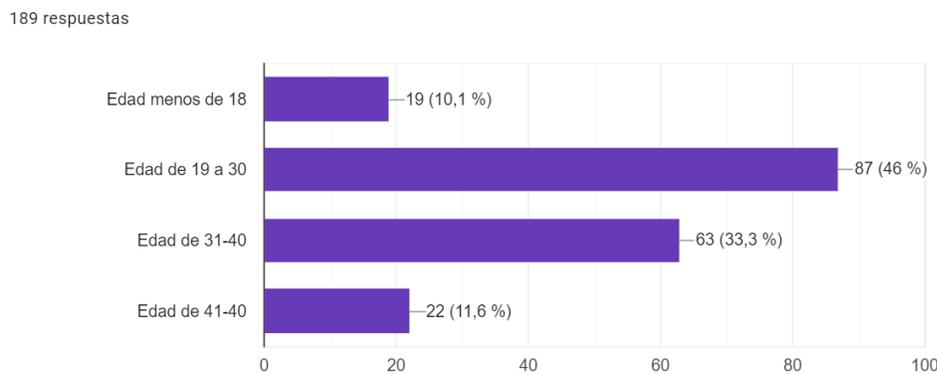
Fichas de observación

Las fichas de observación, permiten registrar las actividades que se pueden realizar en los centros turísticos y sus atractivos turísticos para recopilar información fotográfica que ayude a la finalización de la misma (López et al., 2019).

4. Resultados

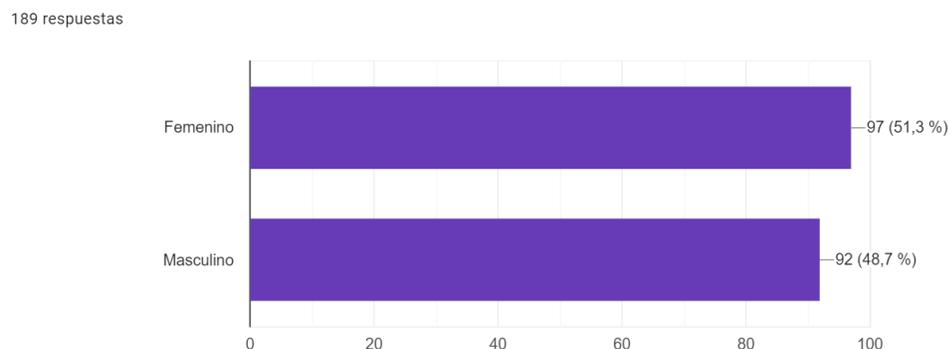
4.1. Interpretación De Resultado De Comunidad Receptora

Figura 1. Edad



La mayoría de la población (46%) tiene entre 19 y 30 años, lo que indica una muestra principalmente joven. Los grupos de 31 a 40 años representan el 33.3% y el 11.16%, representativamente, lo que indica que hay una cantidad significativa de adultos jóvenes y de mediana edad en estos grupos. Reflectando una menor representación de adolescentes en el estudio, solo el 10.11% de la muestra tenía menos de 18 años.

Figura 2. Genero

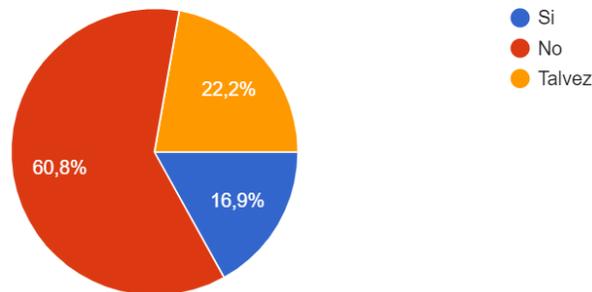


Esto demuestra una distribución casi igualitaria de género entre los encuestados, con un 51,3% de femeninas y un 48,7% de masculinos.

Pregunta 1: ¿Considera usted que el destino turístico Bajo Alto es apropiado para personas con discapacidad?

Figura 3. Accesibilidad de Bajo Alto para Personas con Discapacidad

189 respuestas

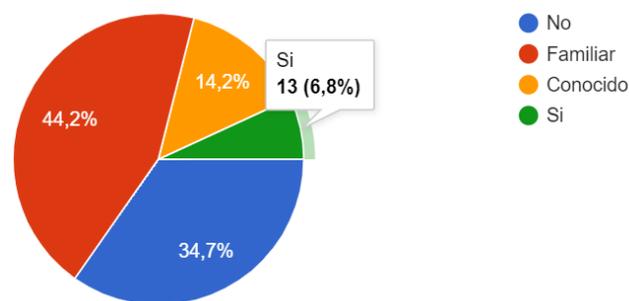


Los datos muestran una división de opiniones sobre la accesibilidad del destino turístico Bajo Alto para personas con discapacidad: el 16.9 por ciento cree que, si es adecuado, el 60.8 por ciento cree que no es adecuado y el 22.2 por ciento no está seguro. Esto indica que es necesario evaluar y mejorar la accesibilidad del lugar y aumentar la conciencia del tema entre los visitantes y la comunidad local.

Pregunta 2: ¿Tiene alguna discapacidad usted, algún familiar o conocido?

Figura 4. Distribución de Personas con Discapacidad entre los Encuestados y sus Conocidos

189 respuestas



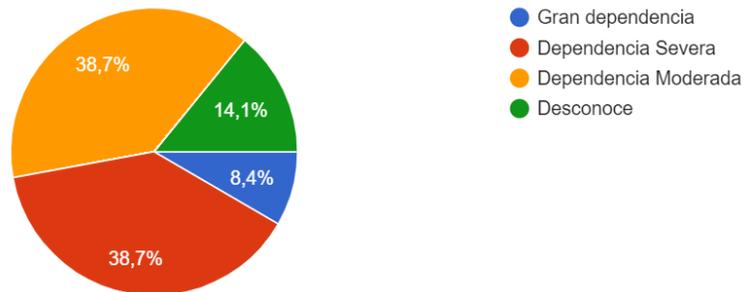
El 42.2% de las personas encuestadas tienen un familiar con una discapacidad y el 14.2% conocen a alguien con una discapacidad. El 34.7% afirmó no haber tenido experiencia personal con la discapacidad. Esto destaca la variedad

de experiencias de los encuestados y la importancia y la presencia extendida de la discapacidad en la sociedad.

Pregunta 3: ¿La persona con discapacidad que usted conoce puede realizar actividades por si mismo, o necesita ayuda de alguien más?

Figura 5. Independencia de Personas en situación de discapacidad

189 respuestas

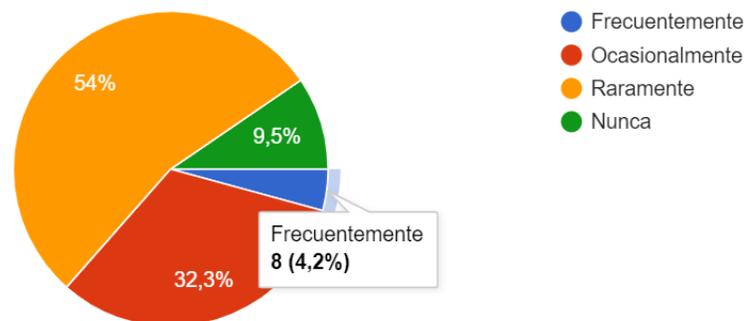


Los resultados obtenidos dicen que las personas conocidas en situación de discapacidad por los encuestados, hay una variedad de niveles de dependencia: el 8,4% tiene una gran dependencia, el 38,7% tiene una dependencia severa, el 38,7% tiene una dependencia moderada y el 14,1% no sabe que nivel de dependencia tiene. Esto demuestra que las personas con discapacidades tienen muchas necesidades diferentes y que los servicios deben adaptarse para satisfacerlas.

Pregunta 4: ¿Con que frecuencia visitan los destinos o atractivos turísticos?

Figura 6. Frecuencia de Visitas a Destinos Turísticos

189 respuestas

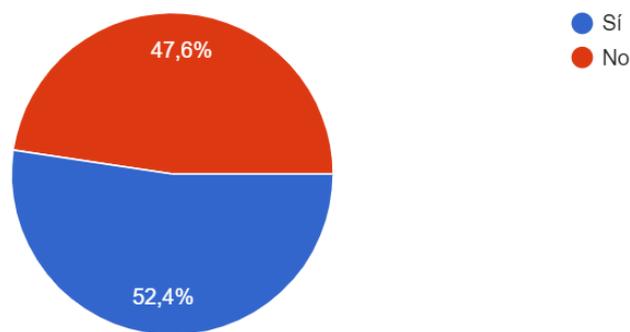


La mayoría de los encuestados visitan destinos turísticos ocasionalmente (32.2%) o raramente (54%). Solo el 4.2% lo hace con frecuencia, mientras que el 9.5% nunca lo hace. Esto indica que, para la mayoría de las personas encuestadas, las visitas a destinos turísticos son menos comunes.

Pregunta 5: ¿Ha tenido la oportunidad de visitar el destino turístico Bajo Alto en el Cantón El Guabo?

Figura 7. Visitas al Destino Bajo Alto

189 respuestas

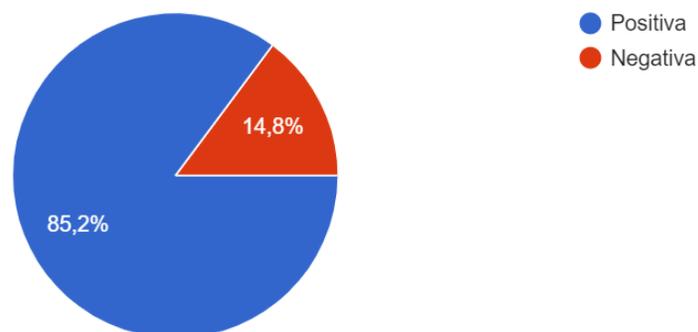


El destino turístico de Bajo Alto ha sido visitado por el 52,4% de las personas encuestadas, mientras que el 47,6% no lo ha hecho.

Pregunta 6: ¿Cómo calificaría su percepción sobre la experiencia relacionada con la accesibilidad en el destino turístico mencionado?

Figura 8. Percepción de Accesibilidad en Bajo Alto

189 respuestas



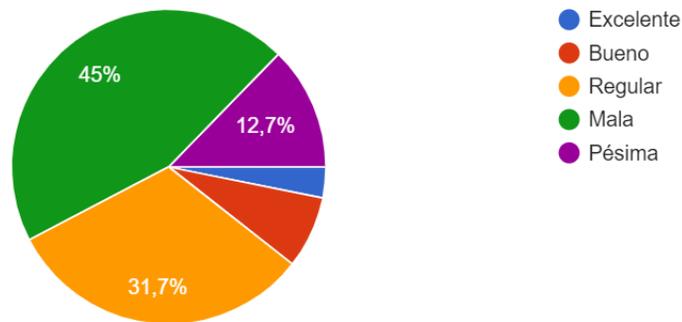
El 85,2% de las personas encuestadas dijeron que su experiencia con la accesibilidad en el destino turístico de Bajo Alto era positiva, mientras que el 14,8% dijeron que era negativa. Estos

resultados muestran que la mayor parte de los encuestados están satisfechos con la accesibilidad en este destino en particular.

Pregunta 7: ¿Cómo evalúa la accesibilidad para las personas con discapacidad física hacia los atractivos turísticos?

Figura 9. Evaluación de Accesibilidad Física a Atractivos Turísticos

189 respuestas

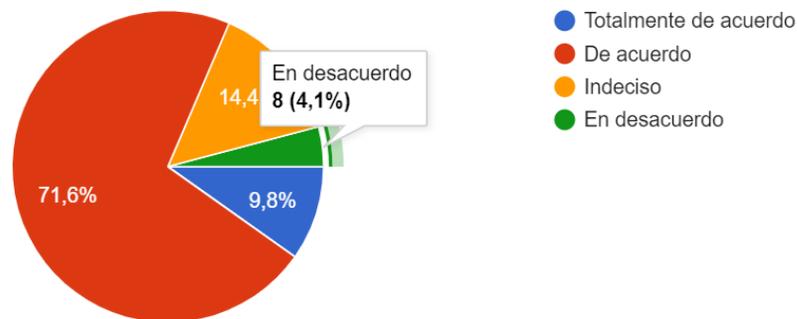


Estos hallazgos indican que la gran cantidad de los encuestados tienen una impresión negativa de la accesibilidad para personas con inmovilidad física hacia los atractivos turísticos. Un 45% lo califico como malo y un 12,7% lo califico como malo. Además, el 31,7% la considero regular, el 7,4 la considero buena y solo el 3,2% la considero excelente.

Pregunta 8: ¿Está de acuerdo en que la deficiencia de accesibilidad en los atractivos turísticos afecta la experiencia y el disfrute de la visita para las personas con discapacidad?

Figura 10. Falta de Accesibilidad de la Experiencia Turística

188 respuestas

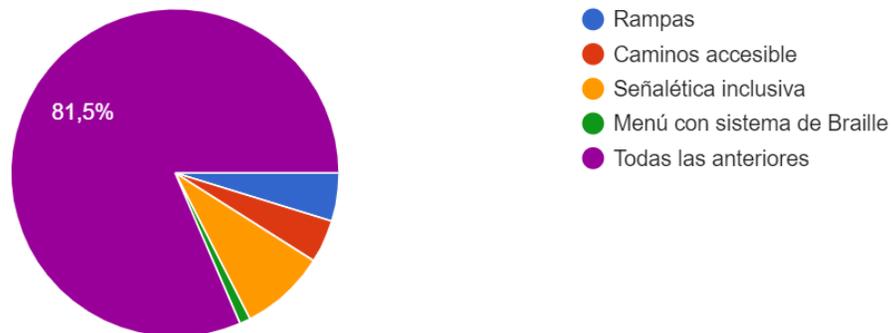


Según 71,6% está de acuerdo en que las experiencias y el disfrute de la visita se ven afectados por esta falta, mientras que el 9,8% está totalmente de acuerdo. Solo el 4,1% está en desacuerdo y el 14,4% está indeciso.

Pregunta 9: ¿Cuáles de las siguientes opciones cree que serían más beneficiosas para implementar en el destino turístico de Bajo Alto, con el fin de mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad?

Figura 11. Mejoras para la Accesibilidad en Bajo Alto

189 respuestas

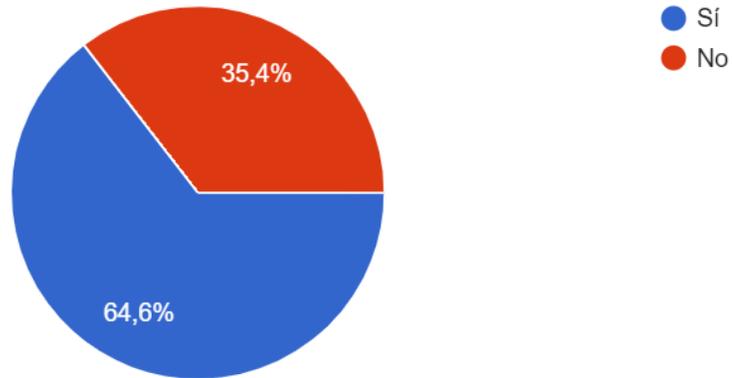


Implementar todas las opciones mencionadas es la opción más favorecida para mejorar la accesibilidad en el destino turístico Bajo Alto, con un 81,5% de apoyo. Con un respaldo del 8,5%, la señalética inclusiva es la segunda opción más popular. El menú con sistema de Braille fue el menos popular, con solo un 1,1% mientras que las rampas y caminos accesibles recibieron un 4,8% y 4,2% de apoyo, respectivamente.

Pregunta 10: ¿Considera que la introducción de instalaciones accesibles y servicios adaptados en el destino turístico de Bajo Alto podría resultar en un aumento de la demanda por parte de personas con discapacidad y sus acompañantes?

Figura 12. Impacto de Instalaciones Accesibles en la Demanda

189 respuestas

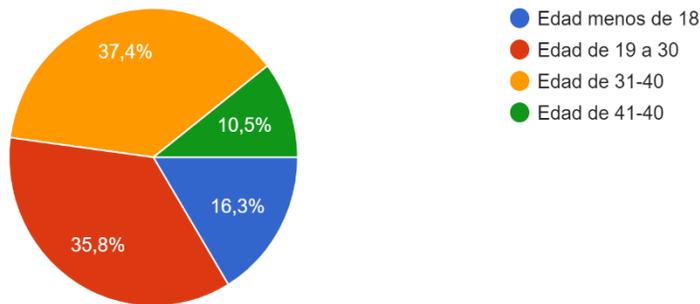


La mayoría indica, que el 64.6%, creen que la introducción de instalaciones y servicios accesibles en el destino turístico de Bajo Alto podría aumentar la demanda. Sin embargo, el 35.4% no comparte esta opinión.

4.2. Interpretación de resultado de la Comunidad Turística

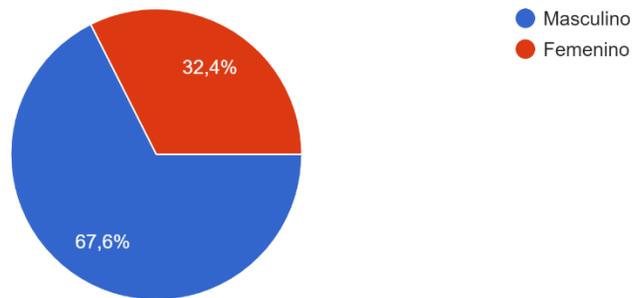
Figura 13. Edad

190 respuestas



Sobre la muestra que se aplicó a la encuesta con un total de 381 personas, se observa un resultado distribuido para diferentes edades entre menos de 18 con 16,3%, 19 a 30 con 35,8%, 31 a 40 37,4%, y 41 a 50 años de edad con un 10,5% según los turistas encuestados.

Figura 14. Genero

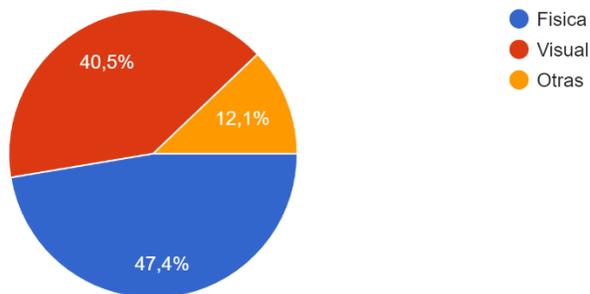


Según la encuesta realizada del género para los turistas se conoce que entre las 190 personas su mayor genero se ve reflejado en el género masculino con un 67,6%, mientras que el género femenino se representa con la cantidad menor de 32,4%

Pregunta 1: ¿Qué tipo de discapacidad tiene usted?

Figura 15. Tipo de Discapacidad

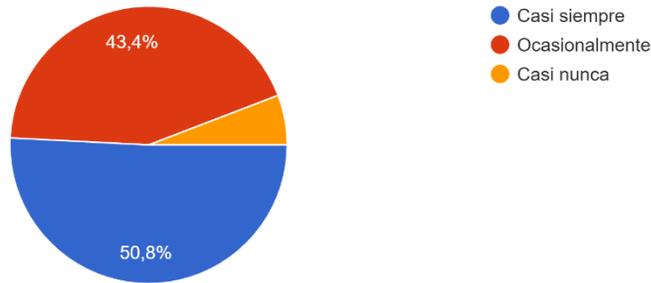
190 respuestas



En su mayoría de encuestados dan un resultado de la discapacidad que ellos padecen son física con un 47,4%, comparado con el resultado de 40,5% de las personas no videntes y un 12,1% otras discapacidades que se encuentran dentro de los encuestados como por ejemplo auditiva.

Pregunta 2: ¿Con qué frecuencia viajas?

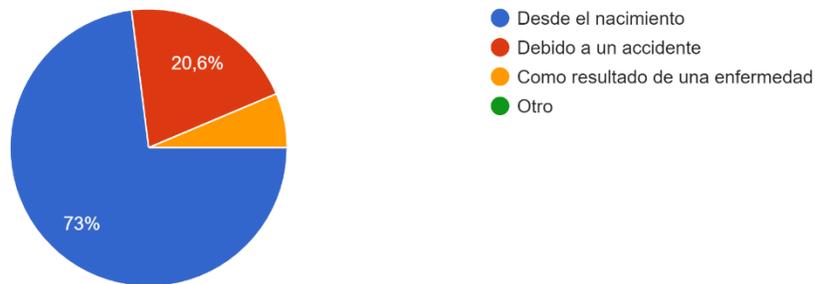
Figura 16. Frecuencia de Viajes



Para esta pregunta se ha considerado que las respuestas con una baja puntuación como un 5,8% siendo casi nunca sea una respuesta sin ninguna debilidad dentro de la encuesta al realizarse, comparando con el 50,8% y un 43,4% de casi siempre y ocasionalmente que viajan los turistas hacia lugares inclusivos.

Pregunta 3: ¿Cuál es el origen de su discapacidad?

Figura 17. Origen de la Discapacidad

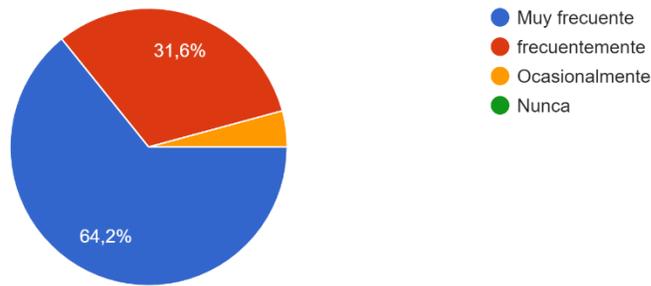


Muestra el origen de la discapacidad que tienen las personas que han visitado o de los que han recibido información, por lo cual mencionan que el 73% su discapacidad es desde nacimiento y un 20,6% debido a un accidente y un 5,8% siendo el menor como resultado de una enfermedad, el cual implica a personas de suma importancia para el proyecto a realizarse hacia las mismas personas.

Pregunta 4: ¿Con qué frecuencia enfrentan obstáculos de accesibilidad y dificultades en comparación con personas sin discapacidad?

Figura 18. Frecuencia de Obstáculos de Accesibilidad

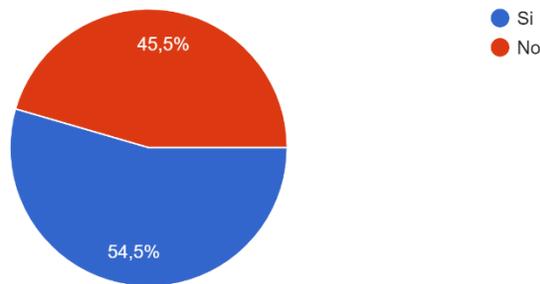
190 respuestas



Se presentan los obstáculos que tienen las personas con capacidades diferentes al momento de ingresar a un lugar turístico, el cual existe un resultado de un 64,2% de muy frecuente siendo una gran debilidad para aquellas personas ya que no existen lugares adecuados para la mayor satisfacción o diversión, comparando con el 31,6% de frecuentemente que sigue mostrando un alto resultado de debilidad para esta accesibilidad inclusiva.

Pregunta 5: ¿Usted recibe supervisión o asistencia personal para realizar sus actividades?

Figura 19. Asistencia Personal en Actividades Diarias

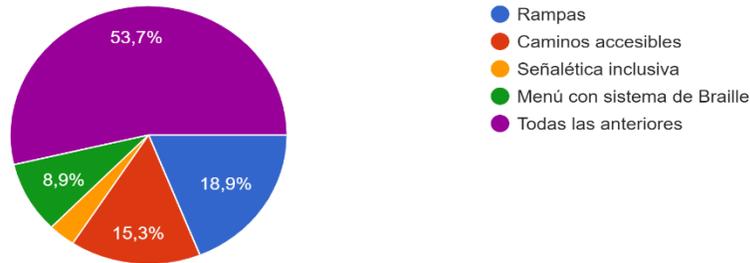


Representa la supervisión que tiene una persona con discapacidad al momento de realizar sus actividades, en el cual el 54,5% demuestra con su respuesta que, si presenta asistencia personal y el 45,5% con una respuesta de no, mismo que se tomaran en cuenta para la creación de los tipos de accesibilidad que se presentaran en el proyecto.

Pregunta 6: ¿Qué tipo de accesibilidad considera que debería implementarse en espacios públicos para mejorar la inclusión de personas con discapacidad dentro del destino turístico Bajo Alto?

Figura 20. Recomendaciones de Accesibilidad en Bajo Alto

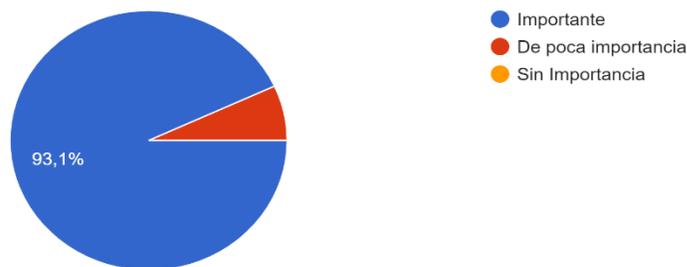
190 respuestas



De la encuesta realizada se ha obtenido que la mayoría de personas consideran que la accesibilidad más importante que se debería implementar es todos los ítems mencionados en la pregunta con un 53,7% ya que existen personas con discapacidades altas que ocupan de aquello, comparado con los resultados de 18,9% y 15,3% siendo de rampas y caminos accesibles para la Playa Bajo Alto, mismo que será un incentivo para la creación de las accesibilidades.

Pregunta 7: ¿Qué tan importante cree que son las implementaciones de accesibilidad como las anteriormente mencionadas en espacios turísticos?

Figura 21. Importancia de Implementaciones de Accesibilidad



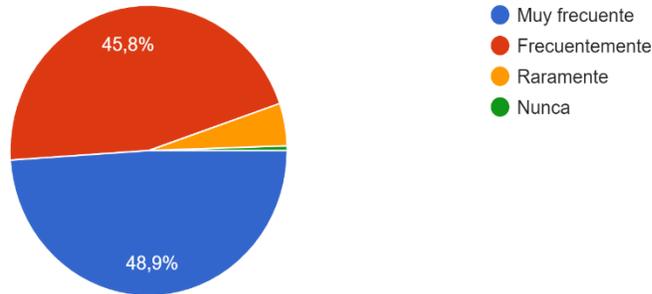
En estos ítems de la encuesta son conectados con la pregunta anterior ya que se muestra la importancia que tienen cada tipo de accesibilidad mencionada en el cual, se muestra un resultado de 93,1% de importancia para los turistas encuestados comparado con la respuesta de 6,9% de

poca importancia dando una referencia de que estas accesibilidades no son tomadas en cuenta por las personas encargadas a realizar dentro de los atractivos.

Pregunta 8: ¿Alguna vez has tenido que renunciar a visitar un destino turístico debido a problemas de accesibilidad por su discapacidad?

Figura 22. Renuncias a Viajes por Problemas de Accesibilidad

190 respuestas

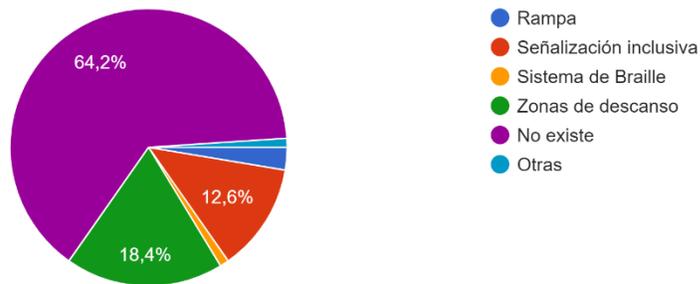


Mediante la encuesta realizada se obtuvo que el 48.9% muy frecuente de personas que han renunciado al acceso de un atractivo por falta de accesibilidad siendo una gran debilidad ya que mayormente las personas con discapacidad quedan con experiencias negativas y disminuyen la demanda de turistas que podría mejorar el atractivo, comparando al igual con el 45,8% de frecuentemente y un 6,8% de raramente siendo una respuesta necesaria para poder incentivar al momento de la creación de estas accesibilidades dentro del atractivo Bajo Alto.

Pregunta 9: ¿Qué facilidades específicas para personas con discapacidad ha observado en los lugares que ha visitado?

Figura 23. Facilidades Observadas para Personas con Discapacidad

190 respuestas

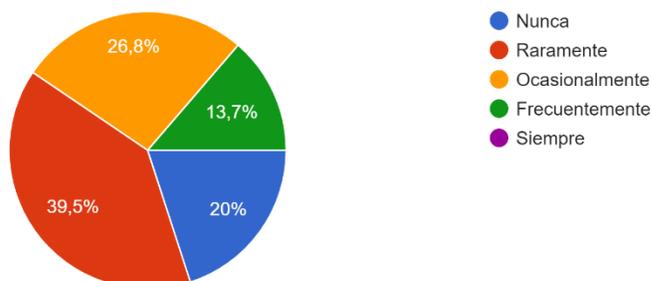


Se puede analizar que las facilidades que los turistas han observado en lugares que visitaron siguen siendo una gran debilidad ya que se muestra un 64,2% de que no existe, mientras que los aspectos menores de 18,4% y 12,6% son de señalización inclusiva y zonas de descanso, el cual se siguen considerando menores que no incentivan al turista a visitar diferentes atractivos.

Pregunta 10: ¿Has notado alguna iniciativa o programa específico destinado o mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad física en este lugar?

Figura 24. Iniciativas para Mejorar la Accesibilidad

190 respuestas



Como se puede verificar según la encuesta realizada sobre las iniciativas que se han presentado para poder mejorar la accesibilidad del atractivo nos marca un 39,5% de raramente seguido de un 26,5% de ocasionalmente mostrando grandes debilidades por el atractivo, que no se encuentra óptimo para las personas con discapacidad, reconociendo el 13,7% que se mencionó sobre proyectos del Gad de El Guabo, para las personas con discapacidad en el atractivo.

5. Análisis y Discusión de resultados

5.1. Análisis y discusión de encuestas

5.1.1. Análisis de comunidad receptora

Edad

El análisis indica que la mayor parte de los encuestados pertenece al grupo de edad entre 19 y 30 años, seguido por aquellos que tienen entre 31 y 40 años. Los porcentajes más bajos se observan entre las personas menores de 18 años y aquellas que tienen entre 41 y 50 años. Esta distribución sugiere que los segmentos de edad más jóvenes tienen una mayor predisposición hacia

actividades turísticas, lo cual puede guiar la creación de campañas de marketing más efectivas. Según Smith et al. (2016), adaptar las estrategias promocionales para atraer a estos grupos etarios puede resultar en una mayor participación y satisfacción del turista. El enfoque en estos rangos etarios puede no solo aumentar el número de visitantes, sino también mejorar la efectividad de las ofertas turísticas al alinearse con sus intereses y expectativas.

Genero

La muestra muestra una distribución casi equitativa entre géneros, con una ligera predominancia masculina. Este equilibrio es crucial para desarrollar políticas y estrategias que satisfagan de manera justa y efectiva las necesidades de todos los géneros. Otzen y Manterola (2017) enfatizan la importancia de incorporar diversas perspectivas para garantizar que las políticas públicas y programas turísticos sean inclusivos y equitativos. La creación de estrategias que consideren las preferencias de ambos géneros asegura que las iniciativas sean comprensivas, promoviendo una experiencia turística más inclusiva y adaptada a todos los visitantes.

Evaluación de la Adecuación del Destino Turístico Bajo Alto para Personas con Discapacidad

Los resultados muestran una considerable inquietud respecto a la accesibilidad del lugar para personas con discapacidad física. La manera en que se percibe la accesibilidad es crucial para garantizar una experiencia turística que sea tanto inclusiva como satisfactoria. La Organización Mundial del Turismo (2016) sostiene que el turismo accesible es no solo un derecho fundamental, sino también una oportunidad económica significativa. Las deficiencias en accesibilidad no solo limitan la participación de personas con discapacidad, sino que también pueden impactar negativamente en la percepción general del destino. Abordar estas preocupaciones es esencial para mejorar la inclusión y la satisfacción del visitante. El 51% del mercado de la discapacidad está inactivo, cifra que aumenta durante las vacaciones o la estacionalidad. Por ello, es necesario ofrecer un nuevo enfoque a los destinos turísticos que proporcione un espacio innovador para todos y asegure la rentabilidad de las organizaciones turísticas.

Presencia de Discapacidad en el contexto Familiar y Social de los Encuestados

Estos datos muestran que, aunque menos frecuentes a nivel personal, las discapacidades son relativamente comunes en el ambiente familiar y sobretodo social de la muestra. Esto resalta la importancia de implementar políticas inclusivas y de apoyo que favorezcan tanto a los individuos que tengan algún tipo de discapacidad así como también a sus familias y círculos

sociales cercanos. En los últimos años, ha crecido el enfoque y la importancia que se otorgan a las actitudes hacia la discapacidad, particularmente en ámbitos como la educación, la familia, la universidad, los profesionales y los grupos de compañeros (el foco de nuestra revisión actual), dado que pueden afectar directamente la calidad de vida de los ciudadanos, brinde asistencia a quienes tienen discapacidad, convirtiéndose en su principal fuente de apoyo.

Autonomía y Necesidad de Asistencia en Personas con Discapacidad Conocidas por los Encuestados

Los resultados indican que una parte considerable de las personas con discapacidad mencionadas por los encuestados requiere algún tipo de asistencia para realizar sus actividades cotidianas. Esto subraya la importancia de elevar la comprensión y el conocimiento acerca de los requerimientos particulares de cada individuo dentro de la comunidad, así como la importancia de políticas y servicios que fomenten la independencia y contribuyan a la optimización de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Algunas personas con discapacidades pueden necesitar asistencia personalizada para favorecer su plena integración e involucrarse en la familia y la comunidad. La asistencia personal puede ayudar a las personas con discapacidades a completar actividades, obtener educación, obtener ingresos y cuidar de sus familias. La ayuda personal puede ser proporcionada de manera informal por familiares y amigos o por personas o servicios privados sociales.

Frecuencia de Visitas a Destinos y Atractivos Turísticos entre los Encuestados

Estos hallazgos muestran que la mayoría de las personas no visitan los destinos turísticos con regularidad. Esto podría indicar oportunidades para mejorar la promoción y la accesibilidad de estos lugares, así como para ampliar las actividades y servicios disponibles para atraer a más visitantes de manera más frecuente. La literatura turística aborda diversas cuestiones con referencia a las rutas o itinerarios turísticos. Por un lado, se entienden como un producto que se vende como un paquete de viaje que incluye una serie de servicios y actividades que conectan el origen y el destino como parte de un viaje. En cambio, se refieren a sugerencias o recomendaciones sobre un destino que se pueden encontrar en guías o folletos de viajes u otras formas de comunicación relacionada con los viajes.

Experiencia de Visita al Destino Turístico de Bajo Alto en el Cantón El Guabo

Esto indica que una gran cantidad de encuestados que han tenido la experiencia de viajar a este destino turístico. La cifra también podría indicar un interés o una disponibilidad relativamente

alta entre la muestra encuestada para explorar nuevos lugares. Los habitantes de Bajo Alto respaldan fuertemente el desarrollo del turismo, conscientes de que representa una significativa fuente de retribución para el estado. Están dispuestos a mejorar sus actividades y calidad de vida para atraer a más visitantes, especialmente ahora que estamos conectados con un mercado global más amplio.

Evaluación de la Accesibilidad en el Destino Turístico Bajo Alto

Este resultado refleja que una gran parte de los ciudadanos participantes en este estudio, cree que un destino turístico puede ofrecer una experiencia económica. Esta calificación positiva alta indica que el destino probablemente ha tomado medidas para facilitar la visita de personas con diversidad funcional. Sin embargo, el grupo minoritario con percepción negativa muestra áreas donde aún podrían existir problemas o necesidades de accesibilidad que no se han satisfecho por completo. Estrategias desarrolladas para la creación de una red turística local de fácil acceso, lo cual contribuirá a fomentar, desarrollar y establecer medidas accesibles tanto a corto, medio, como a largo plazo de mayor impacto y conexión relacionadas con las realidades reales y contextuales de las actividades turísticas ofrecidas que están diseñadas para atender a personas con discapacidad.

Evaluación de la Accesibilidad para Personas con Discapacidad Física en los Atractivos Turísticos de Bajo Alto

Estos hallazgos demuestran la creencia generalizada de que los lugares de viaje no están adecuadamente equipados para personas con movilidad reducida. La evaluación indica que se requiere una mejora urgente de la infraestructura y los servicios para hacer que estos lugares sean más inclusivos y accesibles para todos. Cuando se trata de educación, también se trata de accesibilidad para personas con discapacidad. Como puede verse, estos derechos no son sólo derechos internos, sino también derechos normativos en general. El punto más claro de la convención sobre discapacidad es que puede ser discutido y analizado para entender qué es la accesibilidad y qué debe aportar esencial para personas con discapacidad.

Impacto de la Falta de Accesibilidad en la Experiencia Turística de Personas con Discapacidad

Estos hallazgos reflejan una preocupación amplia sobre los efectos negativos de la escasez en la accesibilidad sobre la experiencia turística de las personas con discapacidad. Esto resalta la necesidad de actualizar las instalaciones y servicios, para garantizar la inclusión y el disfrute

equitativo de todos los visitantes. La meta es lograr un turismo accesible que "asegure la posibilidad de disfrutar y utilizar los servicios turísticos sin importar las capacidades, estatus, circunstancias, condición física, social o cultural de las personas", implica la integración o adaptación de infraestructura, diseño, requisitos sanitarios, actividades, seguridad y otros aspectos éticos en beneficio de turistas y residentes, aunque ayuda específicamente a las personas con incapacidad permanente o temporal.

Opciones Recomendadas para Mejorar la Accesibilidad en el Destino Turístico Bajo Alto

Varios encuestados piensan que la aplicación de todas las opciones mencionadas sería esencial para hacer que Bajo Alto sea un destino turístico más accesible para las personas con movilidad reducida, destacando la importancia de una organización integral e inclusiva en este sentido, la equidad como justicia significa que las instituciones sociales deben distribuir equitativamente los beneficios y las cargas y garantizar la equidad en las oportunidades para todas las personas, sin importar sus capacidades físicas. Aplicado en el contexto de la accesibilidad turística, esto significa que los destinos turísticos deben diseñarse y gestionarse de tal manera que sean accesibles para todos, de modo que todos puedan participar plenamente en la vida social y cultural del destino.

Impacto Potencial de la Implementación de Instalaciones y Servicios Adaptados en la Demanda Turística para Personas con Discapacidad en Bajo Alto

Estos resultados indican una mayoría optimista sobre el impacto positivo que la accesibilidad mejorada podría tener en atraer más visitantes con discapacidad y sus acompañantes. Sin embargo, una proporción significativa también muestra cierto escepticismo o necesidad de más evidencia sobre la efectividad de estas medidas para impulsar la demanda turística en el destino. El segmento de mercado formado por personas con determinadas discapacidades está adquiriendo cada vez más importancia para la industria turística. El gran número de empleados en este segmento, su potencial de crecimiento y su creciente participación en el mercado turístico lo que lo convierte en una potencial oportunidad comercial en el sector turístico.

5.1.2. *Análisis de la encuesta a la comunidad turística*

Edad

Los resultados muestran que la mayor parte de los participantes se sitúa en el grupo de edad de 19 a 30 años, con el siguiente grupo de edad predominante siendo el de 31 a 40 años. En comparación, los encuestados menores de 18 años y aquellos entre 41 y 50 años representan porcentajes considerablemente menores. Esta distribución etaria sugiere que las estrategias de marketing y promoción deben centrarse principalmente en los grupos de edad predominantes, que podrían tener una mayor disposición para explorar y participar en actividades turísticas.

Genero

La distribución de género en la muestra revela que los encuestados se dividen entre masculino y femenino, con una ligera predominancia del género masculino. Los datos muestran que el porcentaje de encuestados masculinos es superior al de los femeninos. Esta disparidad en la representación de género es fundamental para la elaboración de acuerdos, normas y estrategias que aborden de manera justa las necesidades y preferencias de ambos géneros.

Tipo de Discapacidad del Encuestado

Como mencionan Malucín et al. (2019) las personas con discapacidad existentes son por variedades de casos, de las discapacidades que existen dentro de los turistas son por incidentes que se observan a lo largo de la vida y principal desde su nacimiento, los resultados de la investigación, da una información valiosa sobre la distribución de los tipos de discapacidad para la implementación del objetivo, destacando la importancia de la inclusión y la accesibilidad que tienen los diferentes tipos de discapacidad. Las discapacidades física y visual son las que resaltan dentro de las menos comunes, aquellas muestran la importancia de la inclusividad y servicios que se adaptan y se enfocan en las necesidades que no existen para promover entornos accesibles que puedan ser creados adecuadamente dentro de los diferentes tipos de atractivos.

Frecuencia de Viajes del Encuestado

Muestra la frecuencia de viajes que realizan los turistas, revelando patrones muy significativos que informan sobre el registro de visitantes que tienen los diferentes destinos turísticos, indicando que viajan con frecuencia el cual sugiere la relevancia de las medidas adoptadas para optimizar el acceso y los servicios destinados a los ciudadanos en condiciones de capacidades limitadas, existiendo a la vez gran apoyo financiero para las comunidades del entorno del atractivo.

Origen de la Discapacidad del Encuestado

Presenta la encuesta realizada dando a conocer que la gran mayor parte de los turistas tienen discapacidad desde el nacimiento, esto puede incluir por condiciones congénitas, genéticas o presentes a temprana edad que afectan al desarrollo físico de la persona, comparado con las personas que también presentan tipos de discapacidad debido a un accidente traumáticos o transcurridos debido a eventos traumáticos. Estos grupos de personas con discapacidad también se pueden presentar como resultado de una enfermedad en el transcurso de su vida, estas personas tienen causas y limitaciones físicas para poder realizar sus actividades diarias, por lo cual esta información que nos brindan se destaca de gran importancia ya que se tienen presentes las experiencias y necesidades dentro de los turistas encuestados según su discapacidad.

Frecuencia de Obstáculos de Accesibilidad en Personas con Discapacidad en Comparación con Personas sin Discapacidad

Los resultados obtenidos muestran que los individuos con movilidad reducida enfrentan grandes barreras de accesibilidad y desafíos, esto propone a que las personas encargadas de los atractivos tengan la iniciativa de empezar a crear propuestas para la creación de servicios y accesibilidad para las personas discapacidad, sugiriendo que estas personas al momento de presentarse en un atractivo no presentes este tipo de desafíos y puedan participar plenamente con la sociedad. Lo que se destaca de estos obstáculos es la necesidad de mejorar diferentes infraestructuras, transportes y servicios que se ofrecen para todo turista y garantizar la inclusión, así se tendrá un efecto considerable en la calidad de vida de las personas con discapacidad al visitar estos espacios, tanto en términos de su bienestar emocional como de su disfrute recreativo.

Asistencia Personal para la Realización de Actividades en Personas con Discapacidad

Según Arteaga et al. (2022) indican que mayormente las personas si reciben supervisión al momento realizar sus actividades diarias, ya sean por tareas domésticas, cuidado personal, movilidad o actividades que necesiten apoyo, presentando al igual personas que pueden llevar a cabo las actividades de manera independiente y pueden manejar sus actividades de manera independiente o cuentan con apoyos mínimos.

La presente encuesta realizada sobre la supervisión de las personas presenta la importancia para la creación de los servicios que se prestarán para los mismos, ya que se menciona que mayormente nacen con discapacidad lo cual se enfrentan a la vida en todo de su transcurso y van acoplándose a sus deberes de vida sin necesidad de ayuda.

Mejoras de Accesibilidad en Espacios Públicos para la Inclusión de Personas con Discapacidad en el Destino Turístico Bajo Alto

A la mayoría de encuestados les interesa todos los tipos de accesibilidad que se debería implementar dentro de la playa Bajo Alto, ya que mayormente las discapacidades varían y consideran fundamental implementar las accesibilidades mencionadas, teniendo en cuenta que todas se enfocan en las discapacidades, como física, visual, auditiva, entre otras, mencionando que no debería existir ningún obstáculo para estas personas y poder facilitar el acceso a la Playa.

Las respuestas que se ha obtenido según la encuesta, presentaran de tal manera un impacto en el turismo ya que, al mejorar la accesibilidad dentro de estos espacios públicos, este destino se transformara en un destino acogedor y accesible para todos los que visiten, promoviendo a la vez el turismo sostenible y dando un impulso positivo para la creación de proyectos dentro del destino turístico.

Importancia de las Implementaciones de Accesibilidad en Espacios Turísticos

Se muestra que la gran parte de encuestados consideran que las implementaciones de accesibilidad en espacios turísticos son de gran importancia, ya como antes mencionado los diferentes servicios e infraestructuras son claves para los diferentes tipos de discapacidad, el cual se refleja aporte positivo de los turistas sobre la necesidad de implementación en los destinos turísticos accesibles para todo tipo de personas. Dentro de las implementaciones mencionadas se plasma un cumplimiento normativo y las expectativas que puede presentar la sociedad, los proyectos que se mencionan para las personas con discapacidad son cada vez más orientados hacia la inclusión y la accesibilidad, lo que conlleva a impulsar la necesidad de poder implementar las medidas adecuadas y así poder satisfacer las necesidades del turista.

Renuncia a la Visita de Destinos Turísticos Debido a Problemas de Accesibilidad

Se obtiene como resultado que las personas que visitan diferentes destinos turísticos han renunciado el ingreso por la falta de accesibilidad que existe en el lugar, esto sugiere que encuentran barreras muy significativas que les impiden disfrutar. La accesibilidad en los destinos turísticos es un problema importante que afecta a la gran mayor parte de las personas con cualquier

clase de discapacidad, la incapacidad de disfrutar de un destino turístico, por aquello es fundamental que la inclusión sea uno de los principales puntos para el ingreso y el mejoramiento de la accesibilidad en todos los destinos turísticos.

Adaptaciones Especiales para Personas con movilidad reducida en Destinos Turísticos

Según Matamoros et al. (2019) la mayoría de los lugares no están adecuadamente con la accesibilidad que necesita una persona con discapacidad para poder satisfacer sus necesidades y disfrutar ya sea por ocio. La falta de accesibilidad en diferentes destinos permite ver la escasa inclusión y derechos para las áreas de mejora y poder implementar políticas y prácticas que puedan impulsar una mayor accesibilidad en todos los sectores, desde las instalaciones turísticas a los servicios, y así poder garantizar la inclusión para las personas con movilidad reducida en su vida cotidiana.

Iniciativas y Programas para Mejorar la Accesibilidad para Personas con Discapacidad Física

Presenta una mayor cantidad de que raramente han notado iniciativas para lograr optimizar la accesibilidad para individuos con discapacidad física en la Playa Bajo alto ya que según se mencionó que las personas al visitar han podido ingresar a los puentes realizados con caminos de rampas y les han mencionado sobre nuevos proyectos por el GAD del Guabo, dentro de la institución recientemente creada para las personas con discapacidad.

Las iniciativas que se crearán dentro del atractivo serán un potencial de mejora ya que hay claras oportunidades para poder expandir y fortalecer todos los esfuerzos que se están realizando para beneficiarse a una gran mayor parte de personas con discapacidad y a la vez la economía del atractivo.

5.1.3. Evaluación de los hallazgos de las entrevistas

Departamento de turismo

1. ¿Conoce algún tipo de destino turístico que considere accesible para personas con discapacidad que usted recomendaría?

Si hablamos específicamente de nuestra provincia, lo que vendería nosotros como Guabebños es nuestra playa Bajo Alto, estamos haciendo e incluso unas adecuaciones para que esto sea aún más accesible para las personas con discapacidad.

2. ¿Podría compartir con nosotros algún desafío que ha enfrentado con personas con discapacidad?

Básicamente nosotros desde el año pasado, si nos enfrentamos en los eventos de feriados que se presentan públicamente en la Playa Bajo Alto, incluso siempre nos hemos enfocado en el estado de las personas que van a ir pero nunca nos hemos presentado este tema de cuidar también que individuos con capacidades diferentes puedan disfrutar de las mismas ventajas, por ejemplo si hablamos de rampas, sillas para esos tipos de discapacidad, pero ya desde este año hemos planificado, aunque es un poco duro por el presupuesto para hacer lo que quisiéramos de un rato al otro, pero de poco a poco vamos implementando e incluso se inauguró un parque que conduce la nueva playa, “La Playa Del Amor” que cuenta con una rampa para las personas con discapacidad.

3. ¿De los temas mencionados qué sugerencia tendría usted para mejorar la accesibilidad dentro de un destino turístico para las personas con discapacidad?

Sería bueno lo que pensamos es que no solo en el lugar que va en este caso si hablamos de la playa tenemos las facilidades para que la persona entre con su silla o las personas para que tengan la energía, también es como concientizar a las personas que están ahí como en los comedores, a las personas que viven dentro de la playa porque también es muy interesante y es importante el trato que le debe a la persona, con la preferencia que debe tener aquella persona y en eso también deberíamos enfocarnos un poquito aparte de lo físico que podamos hacer para que la persona tenga la accesibilidad, también es el trato que se le da aquella persona.

4. ¿Qué estrategias han implementado para asegurar que las instalaciones sean aptas para individuos con discapacidades físicas y visuales, y cómo monitorean y mejoran continuamente estas medidas de accesibilidad?

Como se lo menciono lo estamos haciendo de a poco, no podría decir que estemos 100% por que no es así, quizás en un 50% aunque hemos progresado en este aspecto para personas con discapacidades físicas e intelectuales, el acceso para individuos con discapacidad visual aún parece estar algo restringido, si lo podríamos mencionar de tal forma por que tendríamos que tener ciertos parámetros que aún no están cumplidos, entonces vamos a trabajar en aquello seguramente que si pero de a poco.

5. ¿Qué recursos o apoyos adicionales ofrecen para optimizar la experiencia de individuos con discapacidades físicas y visuales durante su visita al destino turístico Bajo Alto?

Estamos trabajando en una ordenanza que eso no ayudara mucho al sitio turístico que yo digo ahora que es la playa Bajo Alto, estamos implementando y esperamos que unos en este mes ya se apruebe lo que haríamos nosotros, donde tenemos no nos hemos centrado un poco más en la playa porque esta supervisada por la comuna que es como el único comité que está dentro de la comuna de la Playa, ahora nosotros como municipio queremos tener un poquito más de facultad sobre eso y poder tomar ciertos aspectos que vemos que están un poco débiles para poder apoyar a lo que usted menciona, el tema de discapacidades visual que es un sitio donde no hay todavía, el tema de seguridad, el tema de capacitaciones, talleres para hacer un complemento de todo aquel, entonces yo creo que después de un mes más, mientras nos preparamos para aquello vamos a ver cambios en el sitio Bajo Alto en el presente tema.

5.1.4. Análisis y discusión de ficha de observación del atractivo

Turístico

Tabla 1. Ficha de Observación del Atractivo Turístico: Bajo Alto

FICHA DE OBSERVACIÓN					
Nombre del Atractivo: Bajo Alto					
					
En el atractivo		En el Entorno			Observaciones
Criterios	SI	NO	SI	NO	
Señalética direccional	✓		✓		Es necesario más instalaciones
Señalética Preventiva		✓		✓	
Señalética Informativa	✓		✓		Hace falta actualizar la información
Pasamanos		✓	✓		
Sistema Brailer		✓		✓	Es necesario implementarlo en los prestadores de servicios de comida y bebidas.
Gradas	✓		✓		
Rampas (Ingreso) al mar		✓	✓		
Baños adaptados (Sin pedestal)		✓		✓	
Vestidores	✓			✓	Falta de adecuaciones y mantenimiento
Personal capacitado en atención para P.D.		✓		✓	
Estacionamiento vehicular para P.D.		✓	✓		
Vías de circulación peatonal		✓	✓		Es necesario en el atractivo
Comedores	✓		✓		Hace falta ampliar instalaciones en el atractivo

Fuente: Autores

6. CAPITULO IV

6.1. Propuesta integradora: Desarrollo inclusivo de la playa Bajo Alto

Tabla 2. Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Riqueza de actividades extremas, recreativas y deportivas dentro de la playa• Accesibilidad dentro de nuevas infraestructuras creadas.• Posibilidad de poder adaptar nuevas infraestructuras, para mejorar la accesibilidad• Facilidad para capacitar al personal en atención inclusiva.	<ul style="list-style-type: none">• Recursos financieros limitados para implementar los cambios para los individuos con discapacidad.• Falta de instalaciones inclusivas• Dependencia de la comunidad receptora de la Playa Bajo Alto• Falta de conocimiento de las necesidades para las personas con discapacidad.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Difusión de canales de Tv del Cantón El Guabo y diferentes páginas Web• Desarrollo de paquetes turísticos que incluyan actividades inclusivas dentro del lugar• Posibilidades de ampliar la oferta turística para el atractivo Bajo Alto• Incentivos gubernamentales, disponibilidad del GAD Municipal	<ul style="list-style-type: none">• Cambio de prioridades políticas dentro del proceso de implementación.• Inseguridad a nivel provincial• Competencias de otros destinos turísticos• Probable carencia de visitantes en ciertos periodos del año• Cambios climáticos que puedan afectar la visita a la playa.

Fuente: Autores

6.2. Visión y Misión

Visión

Maximizar el conocimiento de la playa a nivel nacional como turismo accesible, donde la infraestructura, los servicios y actividades estén diseñadas para incluir y cubrir las necesidades de las personas con discapacidad, Aspiramos a ofrecer una playa inclusiva con varios objetivos que sean inolvidables y que sea inspiración para otros destinos turísticos siguiendo los pasos de la inclusión.

Misión

Impulsar y fomentar el turismo inclusivo en la Playa Bajo Alto, facilitando actividades y servicios accesibles para individuos con discapacidad física y visual, contraemos el compromiso de los entornos a crearse adaptándolos de manera acogedora e inclusiva, sosteniendo la firmeza de que todos los visitantes puedan ingresar al atractivo y disfrutar del patrimonio natural, cultural y recreativo de nuestra playa.

5.1.4. Objetivo

Planificar una estrategia integral de accesibilidad en la playa Bajo Alto que respalde al 100% los servicios, infraestructura y atracciones turísticas que sean adaptadas para personas con discapacidad física y visual dentro de los próximos seis años. Esto implica la formación de personal capacitado para todas las aéreas creadas incluyendo render y sistema de Braille.

Información de la Playa Bajo Alto

Bajo Alto es una localidad perteneciente a la parroquia Tendales en el cantón El Guabo. Se encuentra a 10 kilómetros de la cabecera del cantón por la vía a Barbones. El cantón se encuentra al noroccidente de El Oro, y es una de las cinco provincias que forman parte de esta región. Y es conocida por sus aguas transparentes y su entorno natural preservado.

Ofrece una amplia gama de actividades, incluida la natación, el snorkel y los paseos en kayak, que son ideales para las familias y los amantes de la naturaleza. Los mariscos frescos y los platos típicos que se pueden disfrutar en los restaurantes de la playa destacan la gastronomía local.

Diagnóstico Situacional

Se ha realizado una evaluación completa del estado actual de la Playa Bajo Alto, destacando sus puntos fuertes en cuanto a su belleza natural y su oferta gastronómica. Sin embargo, se descubrieron áreas para mejorar la promoción turística y la accesibilidad para personas con

discapacidades visuales y físicas con la propuesta de crear instalaciones accesibles para las personas discapacitadas.

Descripción del RENDER

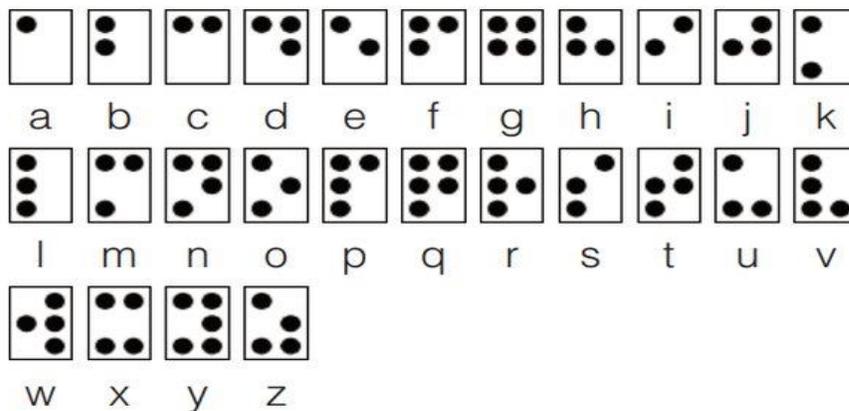
Se propone crear una representación digital detallada de la Playa Bajo Alto para capturar su belleza escénica y la disposición de sus instalaciones y servicios. Este render proporcionará una visualización completa del entorno al incluir representaciones realistas de la playa, los accesos, las áreas recreativas y de comida.

La representación mostrará las áreas accesibles, que incluyen rampas con salida al mar, señaléticas incluido en sistema de braille, caminos accesibles que se pueda trasladar en silla de ruedas, así como áreas de descanso y adaptar a los prestadores de servicios de comida y bebida incluir el sistema de braille en la carta de Menú. Garantizando una experiencia informativa y atractiva para todos los visitantes, se incorporará información visual y textual sobre las actividades disponibles y los detalles gastronómicos.

Figura 25. Render.



Figura 26. Sistema de BARILLE



7. Conclusión

Las investigaciones actuales sobre turismo accesible en el destino turístico Bajo Alto muestran que existen grandes diferencias en el turismo accesible para personas con discapacidades físicas y visuales. A través de un diagnóstico detallado, se determinó que las instalaciones y servicios turísticos actuales en Bajo Alto no cumplen con los estándares necesarios para garantizar una experiencia inclusiva y satisfactoria para todos los visitantes. La evaluación del estado actual muestra que la falta de infraestructuras accesibles limita significativamente las oportunidades de los individuos con capacidades limitadas para viajar y gozar de destinos.

Una revisión a la literatura sobre prácticas internacionales y observaciones directas de campo confirmó que, a pesar de los esfuerzos globales para ampliar la inclusión en la industria del turismo, Bajo Alto aún tiene que incorporar estas mejores prácticas en su oferta. Las propuestas de este proyecto incluyen la panificación de espacios asequibles para satisfacer esta urgente necesidad. Al crear espacios adaptativos y crear espacios inclusivos, el objetivo es transformar a Bajo Alto en un destino que no sólo atraiga más visitantes, sino que también garantice una experiencia placentera para todos los visitantes, independientemente de sus habilidades físicas o su visión.

Los responsables de la planificación y gestión del turismo de Bajo Alto deberían considerar implementar estas recomendaciones para promover una industria turística verdaderamente accesible. La integración de estas medidas no sólo cumplirá con los requisitos legales y éticos, sino que también creará un entorno más inclusivo, ampliando el atractivo del destino y contribuyendo a su desarrollo sostenible. En general, este estudio destaca la necesidad prioritaria de abordar las discrepancias de accesibilidad en Bajo Alto y proporciona una base sólida para futuras intervenciones. La consideración de estas propuestas no solo mejorará la experiencia de los visitantes con discapacidades, sino que también ayudará a crear un destino más inclusivo e igualitario en línea con las tendencias globales hacia la accesibilidad y la equidad en la industria del turismo.

8. Recomendación

- Diseñar e instalar rampas, pasamanos y superficies antideslizantes en espacios públicos para mejorar el acceso para individuos con discapacidad física. Señales táctiles y auditivas:

integrar sistemas de navegación braille y auditivos en las atracciones turísticas para ayudar a las personas no videntes.

- Brindar capacitación continua al personal de la industria del turismo sobre métodos y mejores prácticas para ayudar a los visitantes con discapacidades. Esto incluye crear conciencia sobre la comunicación efectiva y el uso de herramientas adaptativas. Diseño de servicios profesionales:
- Crear materiales informativos y guías en formatos accesibles como Braille, audio y ediciones digitales adaptadas para garantizar que todo sea disponible para las personas con discapacidad visual. Adáptese al transporte: cree opciones de transporte convenientes para conectar las principales atracciones turísticas con alojamiento y otras opciones.
- Involucrar a las comunidades locales: alentar a las comunidades locales a participar en el diseño e implementación de instalaciones accesibles, asegurando que las soluciones sean prácticas y satisfagan las necesidades reales de los visitantes y residentes.
- Desarrollar y hacer cumplir estándares de accesibilidad claros y realizar inspecciones periódicas para evaluar el cumplimiento del destino con estos estándares. Recopilar comentarios: implementar un sistema de comentarios para recopilar las opiniones de los visitantes con discapacidades sobre las características de accesibilidad y realizar ajustes cuando sea necesario.
- Realizar actividades de promoción para generar conciencia sobre la importancia en el turismo accesible en los mercados turísticos locales e internacionales.
- Fomentar más investigaciones para explorar nuevas tecnologías y métodos para el turismo accesible y garantizar que los destinos permanezcan a la vanguardia de la accesibilidad y la inclusión.

Anexos

Anexo I: Encuesta Comunidad Receptora

- ¿Considera usted que el destino turístico Bajo Alto es apropiado para personas con discapacidad?
- ¿Tiene alguna discapacidad usted, algún familiar o conocido?
- ¿La persona con discapacidad que usted conoce puede realizar actividades por sí mismo, o necesita ayuda de alguien más?
- ¿Con qué frecuencia visitan los destinos o atractivos turísticos?
- ¿Ha tenido la oportunidad de visitar el destino turístico de Bajo Alto en el Cantón El Guabo?
- ¿Cómo calificaría su percepción sobre la experiencia relacionada con la accesibilidad en el destino turístico mencionado?
- ¿Cómo evaluar la accesibilidad para personas con discapacidad física hacia los atractivos turísticos?
- ¿Está de acuerdo en que falta de accesibilidad en los atractivos turísticos afecta la experiencia y el disfrute de la visita para las personas con discapacidad?
- ¿Cuáles de las siguientes opciones cree que serían más beneficiosas para implementar en el destino turístico de Bajo Alto, con el fin de mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad?
- ¿Considera que la introducción de instalaciones accesibles y servicios adaptados en el destino turístico de Bajo Alto podría resultar en un aumento de la demanda por parte de personas con discapacidad y sus acompañantes?

Anexo II: Encuesta a la comunidad turística

- ¿Qué tipo de discapacidad tiene usted?
- ¿Con qué frecuencia viajas?
- ¿Cuál es el origen de su discapacidad?
- ¿Con qué frecuencia enfrentan obstáculos de accesibilidad y dificultades en comparación con personas sin discapacidad?
- ¿Usted recibe supervisión o asistencia personal para realizar sus actividades?
- ¿Qué tipo de accesibilidad considera que debería implementarse en espacios públicos para mejorar la inclusión de personas con discapacidad dentro del destino turístico Bajo Alto?
- ¿Qué tan importante cree que son las implementaciones de accesibilidad como las anteriormente mencionadas en espacios turísticos?
- ¿Alguna vez has tenido que renunciar a visitar un destino turístico debido a problemas de accesibilidad por su discapacidad?
- ¿Qué facilidades específicas para personas con discapacidad ha observado en los lugares que ha visitado?
- ¿Has notado alguna iniciativa o programa específico destinado o mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad física en este lugar?

Anexo III: Entrevista al departamento de turismo

1. ¿Conoce algún tipo de destino turístico que considere accesible para personas con discapacidad que usted recomendaría?
2. ¿Podría compartir con nosotros algún desafío que ha enfrentado con personas con discapacidad?
3. ¿De los temas mencionados qué sugerencia tendría usted para mejorar la accesibilidad dentro de un destino turístico para las personas con discapacidad?
4. ¿Qué estrategias han implementado para asegurar que las instalaciones sean accesibles para personas con discapacidad física y visual, y cómo monitorean y mejoran continuamente estas medidas de accesibilidad?
5. ¿Qué recursos o apoyos adicionales ofrecen para mejorar la experiencia de las personas con discapacidad física y visual durante su visita al destino turístico Bajo Alto?

Anexo IV: Ficha de observación

FICHA DE OBSERVACIÓN					
Nombre del Atractivo:					
Criterios	En el Atractivo		En el Entorno		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	
Señalética direccional					
Señalética Preventiva					
Señalética Informativa					
Pasamanos					
Sistema Braille					
Gradas					
Rampas (Ingreso) al mar					
Baños adaptados (Sin pedestal)					
Vestidores					
Personal capacitado en atención para P.D.					
Estacionamiento vehicular para P.D.					
Vías de circulación peatonal					
Comedores					

Anexo V: Visita In Situ

Playa de Bajo Alto



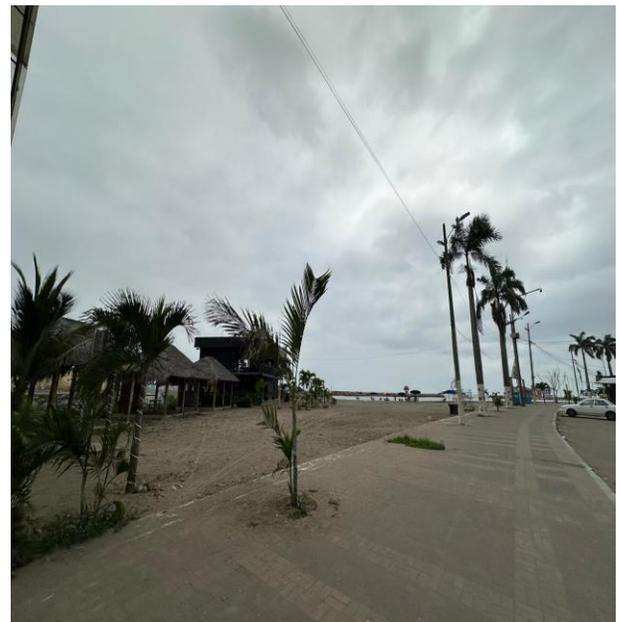
Entrevistas



Compañera de trabajo



Perimetro de la playa de Bajo Alto



Entrevistas a los turistas



Bibliografía

- Alfonso, A. M., Bernal, A. E., Martín, M. C., & Pérez, B. E. (2021). *Fuentes documentales para la historia de la discapacidad en el Archivo Histórico*. Obtenido de file:///C:/Users/LENOVO_CORE_i5_10th/Downloads/Dialnet-FuentesDocumentalesParaLaHistoriaDeLaDiscapacidadE-8215015.pdf
- Andrade, F., Alejo, O., & Armendariz, C. (2018). Método inductivo y su refutación deductista. *Conrado*, 14(63), 117-122. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442018000300117
- Aponte, C., Gálvez, J., & Calle, M. (2020). Análisis de la potencialidad turística e interacción del sistema turístico de la parroquia Tendales, cantón El Guabo, El Oro, Ecuador. *Dialnet*(19), 43-68. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7834291>
- Aranda, M., & Abreu, C. (2020). Del recurso atractivo a la experiencia turística. *Revista sobre Turismo y Desarrollo local sostenible*, 13(29). Obtenido de google academico researchgate: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7811841>
- Arteaga, F. M., Mera, E. P., & Del Jesús, A. M. (2022). Discapacidad e inclusión social: retos teóricos y desafíos socioeconómicos de las personas con discapacidad en el cantón Pedernales. *Universidad y Sociedad*, 14(3), 256-262. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000300256
- Bolzán, R., & Filho, L. M. (2023). Dimensiones subyacentes de experiencias turísticas en destinos de sol y playa a partir de memorias de viaje en comunidades virtuales. *scielo*, 25(3), 523-540. doi:<https://doi.org/10.14210/rtva.v25n3.p523-540>
- Bringas, N., & Ojeda, L. (2020). El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas? *Economía Sociedad Y Territorio*., 2(7), 373-403. doi:<https://doi.org/10.22136/est002000436>
- CONADIS. (2020). *La década de las discapacidades*. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/0Bxl4LLo2QyyJS2glVXdoQ0hiaVk/view?resourcekey=0-LtslFqoKI36zcv-YFTx4pw>
- Díaz Díaz, T. (2021). El patrimonio de la humanidad al servicio de la discapacidad. *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=295966>

- Franco, M., & Fuente, S. (2022). *La investigación sobre las nuevas estrategias de aprendizaje*.
Obtenido de
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=fJanEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA93&dq=fundaci%C3%B3n+espa%C3%B1ola+ONCE+accesibilidad+a+personas+discapacidades&ots=HdnNweTz_Q&sig=Tda8PB4grSWeRPDDgF3pjd02rYk#v=onepage&q=fundaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola%20ONCE%20accesibi
- Galv, A. R., Pealver, L. P., & Alvarez, E. N. (2022). Turismo de naturaleza en la modalidad de agroturismo para el desarrollo local sostenible en Guamuhaya. *Scielo*, 14(5). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202022000500204&script=sci_arttext
- Gamonales, J., Hernandez, V., Ocete, C., Franco, E., & Mendoza, N. (2023). Evolucin de los manuscritos relacionados con el deporte para personas con discapacidad intelectual. *Science*, 16(1), 104-118. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9165138>
- Garca Fernandez, S. (abril de 2022). *El turismo accesible y su traduccin como catalizadores de enfoques ms inclusivos de la discapacidad en el mbito institucional*. Obtenido de <https://2022.proyectologos.org/ponencia/el-turismo-accesible-y-su-traduccion-como-catalizadores-de-enfoques-mas-inclusivos-hacia-la-discapacidad-en-el-ambito-institucional/>
- Garca, J., & Snchez, P. (2020). Diseno terico de la investigacin: instrucciones metodolgicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigacin cientfica. *Informacin tecnolgica*, 31(6), 159-170. Obtenido de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642020000600159
- Gruezo, X. L., Gracia, M. L., Angulo, J. C., & Santos, K. J. (2023). La Realidad Virtual y Realidad Aumentada Para Dar a Conocer las Ofertas Tursticas del Ecuador. *Reality*, 8(5), 14-26. Obtenido de <https://mail.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5715>
- Ley Orgnica De Discapacidades. (2012). Ley Orgnica De Discapacidades. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmninnkcbajpcglclefindmkaj/https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_leyorg.dediscapacidades_ecu.pdf

- López, A. E., Benítez, X. G., Leon, M. J., Maji, P. J., Dominguez, D. R., & Baez, D. F. (2019). La observación. Primer eslabón del método clínico. *Rev Cuba Reumatol* , 21(2), 1-9. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-59962019000200014
- Malucín, W., Carrión, A., & García, E. (2019). Turismo accesible para personas con discapacidad física. Caso: cantón Salinas. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 6(1), 55-65. Obtenido de <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/436/365>
- Martínez, M. J., & Boujrouf, S. (2020). Turismo accesible para todos. Evaluación del grado de accesibilidad universal de los parques y jardines de Marrakech. *Pasos*, 18(1), 57-81. doi:<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.004>
- Matamoros, E. O., Tejeida, R., & Matamoros, O. M. (2019). La inclusión social de las personas con discapacidad en el sistema turístico del Centro Histórico de la Ciudad de México: diseño de un modelo sistémico de innovación. *Intersticios sociales*, 17. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642019000100079
- Monforte, J., Devís Devís, J., & Úbeda Colomer, J. (2020). Discapacidad, actividad física y salud modelos conceptuales e implicaciones prácticas. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 15(45), 401-410. Recuperado el 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7536937>
- OMT. (2020). *Turismo Accesible para Todos: Una oportunidad a nuestro alcance*. Obtenido de OMT: <https://observatoriodelaaccesibilidad.es/wp-content/uploads/2021/06/Turismo-accesible-para-todos.-Una-oportunidad-a-nuestro-alcance.pdf>
- Ortiz, J., Flores, R., & Turon, A. (2020). Buenas prácticas de accesibilidad universal para la proyección y adaptación de viviendas. *Avances y promoción en el desarrollo turístico de Melilla* , 323-335. Obtenido de google academico: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9296174>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

- Pilataxi, A., Prado, E., Carvajal, H., & Quezada, J. M. (2022). Diseño y factibilidad de la ruta agroturística de la concha prieta como alternativa de diversificación económica en Bajo Alto. *scielo*, 3(5), 73-85. doi:<https://doi.org/10.46932/sfjdv3n5-028>
- Porto, N., & Rucci, A. C. (2020). Estudios y perspectivas en turismo. *Cielo*, 28(4), 1032-1062. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17322019000400010&script=sci_abstract&tlng=en
- Román, V., Analuiza, T., & González, E. (2020). La inserción laboral de personas con discapacidad en el campo empresarial. *Dialnet*, 5(3), 38-48. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7898165>
- Romero, M., Shamah, T., Vielma, E., Heredia, O., Mojica, J., Cuevas, L., & Rivera, J. (2019). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-19: metodología y perspectivas. *Salud pública*, 61(6). doi: <https://doi.org/10.21149/11095>
- Rubio, J., & Santos, F. (15 de Febrero de 2020). La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *scielo*, 40(138), 149 - 172. doi:<https://dx.doi.org/10.4321/s0211-573520200020001>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 1-21. doi:<http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sánchez, J., Loarte, M., & Caisachana, D. (2020). Turismo accesible e inclusivo en el Ecuador. *Scielo*, 12(1), 41-58. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000100225&script=sci_arttext&tlng=pt
- Sánchez, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 1-16. doi:<https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- SECTUR. (2021). Obtenido de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/20881/Introducci%C3%B3n.pdf>
- Sosa, M. C. (2023). La planeación del desarrollo turístico como una industria comunitaria. *scielo*, 27(1), 40-58. doi:<http://dx.doi.org/https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2023.27.01.002.es>
- Tite, G. M., Carrillo, D. A., & Ochoa, M. B. (15 de 04 de 2020). Turismo accesible. *Turismo y Sociedad*, 28. doi:<https://doi.org/10.18601/01207555.n28.06>

- Vargas, N. V., & Garcés, C. (2021). Accesibilidad del entorno en Educación Superior, desafíos frente a la Discapacidad Física en la Región de Tarapacá. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(43). doi:<http://dx.doi.org/10.21703/rexe.20212043vilches2>
- Ventura León, J. L. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 1-2. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014
- Villanueva, S. D. (2020). Breve historia de las personas con discapacidad. De la opresión a la lucha por sus derechos. *NÚMEROS*, 8(1). Obtenido de <https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/637>
- Yucra, T., & Bernedo, L. Z. (2020). Epistemología e Investigación Cuantitativa. *Investigación Educativa*(3), 107 -120. doi:<https://doi.org/10.47865/igob.vol3.2020.88>
- Zambrano, J. A., Señalín, L. O., Aguilar, L. R., & Tello, M. D. (4 de julio de 2023). Gestión turística y calidad de vida en la comuna de Bajo Alto de Ecuador. *CIENCIAS SOCIALES Y ARTE*, 5(9), 327-347. doi:<https://doi.org/10.38186/difcie.59.18>